

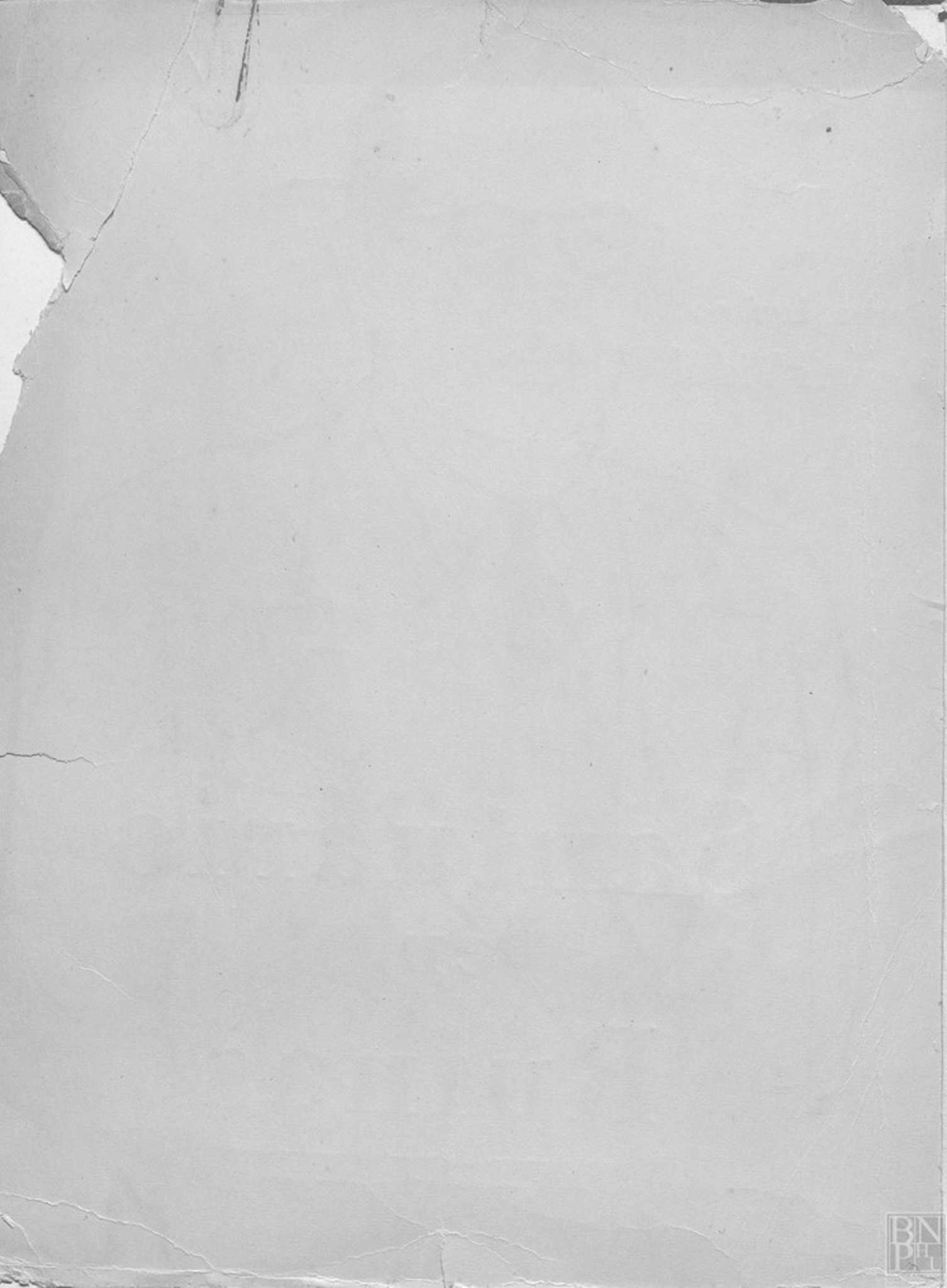
dro Luciano
rgés Vidal



Santuario
en

Ruinas

(NOVELA REALISTA)



Pedro L. Vergés Vidaf
Julio, 1958

SANTUARIO EN RUINAS
(Novela realista)

PEDRO L. VERGES VIDAL

SANTUARIO EN RUINAS

(Novela realista)

“Ningún deseo tan vehemente del corazón humano, como una estable vida doméstica, un perdurable y eterno amor” (Doctora Marie Carmichael Stopes, Amor Eterno, pág. 30)

Ciudad Trujillo,
República Dominicana

17136
DGI



10 Enero 1974

CAJON DE SIGNATURAS

OBRAS DE VERGES VIDAL

BN
863.42
V496_{sa}

(Publicadas)

- 1—**Adelina** (Novela), Editorial "La Cuna de América", Santo Domingo, 1927.
- 2—**Sandino** (política internacional americana), Editorial "El Progreso", Santo Domingo, 1928.
- 3—**Evolución Política** (Prólogo de Alberto Font Bernard), Editorial "Venezuela", San Juan de Puerto Rico, 1928.
- 4—**Biografía de Meriño** (Prólogo del licenciado Félix María Nolasco), Editorial "Dios y Patria", Santo Domingo, 1933.
- 5—**Una generación suicida** (Prólogo del doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha), Editorial "Dios y Patria", 1933.
- 6—**España, madre espiritual de América** (Conferencia en el Centro Español de Ponce, Puerto Rico), Imprenta Carrasco, Ponce, 1934.
- 7—**Juana de Sotomayor, heroína dominicana**, (Obra premiada). Editorial de Tavares Saviñón, Santiago, 1935. (Segunda y tercera ediciones, Imprenta "Caribes", Santo Domingo, 1936 y 1938).
- 8—**Batalla del 30 de marzo del 1844**, Editorial "Caribes", 1937.
- 9—**Quisqueya primitiva**, Imprenta "La Estrella", Ciudad Trujillo, 1939.
- 10—**La Epopeya Colombina** (Galardonada con el primer premio en los Juegos Florales Hispanoamericanos del 1940), Imprenta de Pol Hermanos, Ciudad Trujillo, 1941.
- 11—**Anacaona** (Recomendada por el Consejo Nacional de Educación), Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1947.
- 12—**Dos Biografías: Duarte y Trujillo**, Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1954.
- 13—**Biografía del General Héctor B. Trujillo Molina**, Editora del Caribe, C. por A., 1957.

Próximamente a publicarse:

- Trujillo: Prócer anticomunista.**
- Efemérides Dominicanas** (2 tomos).
- De la Cima a la Sima** (Novela).

Rec. No. 001116



SAATCHI & SAATCHI

SAATCHI & SAATCHI

(Satchel-cloak)

CONTIENE

	Páginas
Santuario en Ruinas.....	19
Más allá de la muerte.....	149
Un pretérito de sombras.....	177

*A la memoria de mis Padres
Don Pedro Vergés Irizarri*

y

Doña Ramona Vidal Mejía.

*Ellos alimentaron en mi corazón de niño
el levantado sentimiento que palpita en
este Libro.*

PEDRO L. VERGES VIDAL,

Ex presidente de la Sección de Literatura de "Acción Cultural"; Laureado en los "Juegos Florales Hispanoantillanos" del 1933; Galardonado con el Primer Premio en los "Juegos Florales Hispanoamericanos" del 1940; Premiado en el Concurso del Sindicato de Periodistas de Ciudad Trujillo en 1953; Galardonado en los "Juegos Florales" del 1953; Miembro Fundador de la "Sociedad Dominicana de Estudios e Investigaciones Históricas"; Miembro de Honor de la Sociedad "Luz y Progreso"; Ateneista, etc.

PEDRO L. VERGES VIDAL

Ex presidente de la Sección de Literatura de "Acción Cultural";
Laureado en los "Juegos Florales Hispanoantillanos" del 1933;
Galardonado con el Primer Premio en los "Juegos Florales His-
panoamericanos" del 1940; Premiado en el Concurso del Sindi-
cato de Periodistas de Ciudad Trujillo en 1953; Galardonado en los
"Juegos Florales" del 1953; Miembro Fundador de la "Sociedad
Dominicana de Estudios e Investigaciones Históricas"; Miembro
de Honor de la Sociedad "Luz y Progreso"; Ateneista, etc.



OBRAS CITADAS EN ESTE VOLUMEN

—Arias Ramos, J.: **DERECHO ROMANO**, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, (Cuarta edición).

—Aristocles (Platón): **LA REPUBLICA** o **COLOQUIO DE LA JUSTICIA** (traducción de José Tomás y García), Editores Sucesores de Hernando, Madrid, 1917.

—Aristóteles: **LA POLITICA** (traducción del doctor Nicolás Estévez), Editores Garnier Hermanos, París.

—Balzac, Honorato de: **PSICOLOGIA DEL MATRIMONIO** (traducción de F. H. Iglesias), Editor Leocadio López, Madrid, 1895.

—Carle, Giuseppe: **LA VIDA DEL DERECHO EN SUS RELACIONES CON LA VIDA SOCIAL** (traducción de H. Giner de los Ríos y Germán Florez Llamas), "El Progreso Editorial", Madrid.

—Carmichael Stopes, Marie: **A M O R E T E R N O**, Editor Antonio Roch, Barcelona.

—Cervantes y Cortinas (x), Miguel de: **EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA**, comentado por Diego Clemencín.— Editorial Hernando & Compañía, Madrid, 1894.

(x): Miguel de Cervantes, uno de los colosos (con Homero y Shakespeare) que la humanidad contempla, admira y venera como representantes de las diversas manifestaciones de la palabra artística: la prosa, la poesía y el teatro; Miguel de Cervantes, digo, era hijo del doctor Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor Cortinas. "Se advertirá que el nombre de 'Saavedra' no ocurre en la partida de bautismo (domingo 9 de octubre del 1547), y aunque viene en las portadas de las diversas obras de Cervantes (con excepción de su primer libro —**La Galatea**—, publicado en marzo del 1585), su dueño lo omitía frecuentemente, al firmar documentos legales e instrumentos públicos". Al padre del más ilustre hijo de Alcalá de Henares, se le llama "licenciado Cervantes de Saavedra" en un contrato firmado por su hija Magdalena el 11 de agosto del 1599, catorce años después de su muerte. Como el apellido Cervantes era entonces más "común" que ahora, la adición de "Saavedra" (que el doctor Rodrigo usó tal vez de cuando en cuando) sirvió al autor del **Quijote**, no para beneficiarse de él, pues que no gozaba de ningún prestigio, sino para distin-



- Cervantes y Cortinas, Miguel de: **LOS TRABAJOS DE PERSILES Y SEGISMUNDA**, Editor Ramón Sopena, Barcelona.
- COLECCION DE LEYES** (tomos I, XIII y XIV).
- COLECCION DE ORDENES EJECUTIVAS** (año 1917).
- COLECCION TRUJILLO** (t. III: "Reconstrucción Financiera").
- Dante o Durante Alighieri: **LA DIVINA COMEDIA**, traducida en prosa por Manuel Aranda y Sanjuán, con notas de Paolo Costa e ilustraciones de Gustavo Doré.— Editorial Maucci, Barcelona.
- Dorado, P.: **DE CRIMINOLOGIA Y PENOLOGIA**, Editorial Viuda de Rodríguez Serra, Madrid, 1906.
- Dumas hijo, Alejandro: **LA CUESTION DEL DIVORCIO** (traducción de Amancio Peratoner), Editorial "La Moderna Maravilla", Barcelona, 1880.
- Duruy, Víctor: **HISTORIA DE LOS GRIEGOS** (traducción de Enrique Leopoldo de Verneuil), Editores Montaner & Simón, Barcelona, 1890.
- Emerson, Rodolfo Waldo: **LA LEY DE LA VIDA** (traducción del doctor Benedicto Martínez Vélez), Editorial "La España Moderna". Madrid.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**, editada por Hijos de Juan Espasa, Barcelona (tomos XII, pág. 1360; XXVIII, pág. 188; XLVIII, pág. 1117; —LXVII, págs. 1506 y 1507).
- Fitzmaurice-Kelly, Jaime: **MIGUEL CERVANTES** (Reseña documentada de su vida), Impresa en los Talleres Gráficos de Macagno, Landa & Compañía, Buenos Aires, 1944.
- Fenelón, Francisco de Salignac de la Motte: **TELEMACO HIJO DE ULISES**, Editorial "La Publicidad", de M. de Rivadeneyra, Madrid, 1849.
- Fleury, J. A.: **HISTORIA DE INGLATERRA**, Imprenta de Narciso Ramírez, Barcelona, 1857.
- Francisco Renato (Vizconde de Chateaubriand): **LOS MARTIRES o EL TRIUNFO DE LA RELIGION CRISTIANA** (traducción de Miguel de Toro), Editores Garnier Hermanos, París.
- GACETA OFICIAL** número 1795 del 12 de junio del 1907; —número 1817 del 23 de agosto del 1907; y número 1577 del 21 de enero del 1905.
- Goethe, Juan Wolfgang: **F A U S T O** (traducción de J. Roviralta Borrel), Edición de la Secretaría de Educación de Méjico, 1924.
- Hostos, Eugenio María de: **LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL**, Editor Paúl Ollendorff, París, 1908.
- Hostos, Eugenio María de: **MORAL SOCIAL**, Imprenta Bailly-Bailliere e Hijos, Madrid, 1906.

guirse o diferenciarse de otras familias contemporáneas; pero su nombre era Miguel; y sus apellidos: Cervantes y Cortinas. (Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes*, págs. 237 y 239; —Jaime Fitzmaurice-Kelly, *Miguel de Cervantes*, págs. 36 y 39; —*Enciclopedia Universal* de Espasa, t. XII, pág. 1360).

—Ingenieros, José: **EL HOMBRE MEDIOCRE**, Editorial L. J. Rosso & Compañía, Buenos Aires, 1917.

—Ingenieros, José: **LAS FUERZAS MORALES**, Editorial "Ercilla", Santiago de Chile, 1936.

—Knight, Melvin M.: **LOS AMERICANOS EN SANTO DOMINGO** (publicaciones de la Universidad de Santo Domingo). Imprenta "Listin Diario", 1939.

—LA SANTA BIBLIA.

—Le Bon, Gustavo: **LOS FENOMENOS FISICOS Y SOCIALES** (traducción de Francisco Almela y Vives), Editor Aguilar, Madrid.

—**LEGAJO** 85, expediente No. 55, año 1905 (Archivo General de la Nación).

—Laibnitz, Guillermo Godofredo: **OBRAS FILOSOFICAS** (traducción de Patricio Azcárate), Editorial Medina, Madrid.

—León, Ricardo: **COMEDIA SENTIMENTAL**, Editor Raoul Peant, Madrid, 1915.

—León, Ricardo: **ALCALA DE LOS ZEGRIES**, Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1939.

—Manresa y Navarro, J. M.: **COMENTARIOS AL CODIGO CIVIL ESPAÑOL**, Imprenta de la "Revista de Legislación", Madrid, 1907.

—Maquiavelo, Nicolás Bernardo de: **EL PRINCIPE**, Editorial "Tor", Buenos Aires, 1939.

—Martínez Ruiz, José (Azorín): **AL MARGEN DE LOS CLASICOS**, Imprenta Clásica Española, Madrid, 1915.

—Montalvo, Juan: **GEOMETRIA MORAL** (Prólogo de Juan Valera Alcalá Galiano), Editores Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1902.

—Montalvo, Juan: **CAPITULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES**, Editores Garnier Hermanos, París, 1921.

—Nietzsche, Federico: **EL CREPUSCULO DE LOS IDOLOS** (traducción de Pedro González Blanco), Editor F. Sempere, Valencia.

—Oncken, Guillermo: **HISTORIA UNIVERSAL** (tomo VI). Editores Montaner & Simón, Barcelona, 1934.

—Pelletán, Eugenio: **L A M A D R E** (traducción de Mariano Blanch), Editorial de la Viuda Miró, Barcelona, 1875.

—Plutarco: **LAS VIDAS PARALELAS** (traducidas del griego por Antonio Sanz Romanillos), Editorial Sucesores de Hernando, Madrid, 1920.

—Pollitz, Paul: **PSICOLOGIA DEL DELINCUENTE** (traducción de Valentín Guerra), Editorial "Labor", Barcelona.

—Pradier-Foderé, P. M.: **PRINCIPIOS ELEMENTALES DE DERECHO, DE POLITICA Y LEGISLACION** (traducidos por el doctor Francisco E. Caballero), Editorial de A. Bethencourt e Hijos, Curazao, 1888.

—Ricci, Francisco: **DERECHO CIVIL** (traducción del profesor Adolfo Posada), Editorial "La España Moderna", Madrid.

- Rousseau, Juan Jacobo: **LA DESIGUALDAD ENTRE LOS HOMBRES** (traducción de Angel Pumarega), Editorial Calpe, Madrid, 1923.
- Santa Teresa de Jesús: **ESCritos** (tomo I de la "Biblioteca de autores españoles"), Editorial Sucesores de Hernando, Madrid.
- Sanz Escartin, Eduardo: **EL INDIVIDUO Y LA REFORMA SOCIAL**, Editores Hijos de J. A. García, Madrid, 1898.
- Scott, Walter: **REDGAUNTLET** (Prólogo de Constantino Román), Editores Garnier Hermanos, París.
- Schiller, Juan Cristóbal Federico: **DRAMAS** ("La Novia de Mesina" y "Wallenstein"), Editorial Maucci, 1909.
- Secondat, Carlos Luis de (Barón de Montesquieu): **DEL ESPIRITU DE LAS LEYES** (traducción del doctor Nicolás Estévanez), Editores Garnier Hermanos, París.
- Shakespeare, Guillermo: **DRAMAS** ("Hamlet", "El Rey Lear" y "Cimbelina"), Editorial Maucci, Barcelona.
- Shakespeare, Guillermo: **ENRIQUE IV** (traducción del doctor Miguel Cané), Editorial "La Cultura Argentina", Buenos Aires, 1918.
- Spencer, Herbert: **LA JUSTICIA**, Editorial "La España Moderna", Madrid.
- Suetonio Tranquilo: **TRES TIRANOS** (Tiberio, Calígula y Nerón), Editorial "Biblioteca del siglo XIX", Barcelona, 1890.
- Trine, Waldo: **RENOVACION SOCIAL** (traducción de Federico Climent Terror), Editor Antonio Roch, Barcelona.
- Wilde, Oscar: **DE PROFUNDIS**, Editorial "América", Madrid, 1920.

SANTUARIO EN RUINAS

Capítulo I

EL DOLOR DE NO SER...

NADIE se compadecía de aquel hombre, que transi-
 taba como un autómeta; como un instrumento manejado
 por esa fuerza imponderable, representativa de las le-
 yes generales del cosmos que los griegos denominaron
moira o *destino* (el *fatum* de los latinos, la *Providencia* de
 los cristianos), portadora de todas sus angustias, de sus
 dolores todos. . . Barco a la deriva en un mar cuya impe-
 tuosidad resume esta paradoja con barniz de civilización,
 cuyo trágico designio reveló Waldo Trine ⁽¹⁾, basándose
 en el hecho de constituir en infinidad de casos una palma-
 ria negación de la Justicia; no obstante el alcance de una
 verdad incuestionable, es a saber; que únicamente expo-
 niéndose a verse presa entre la confusión y el desorden
 (antítesis de un requisito *sine qua non*), puede la sociedad
 “vivir” sin Justicia, de la que constituye su base o funda-
 mento ⁽²⁾.

(1):—**Renovación Social**, pag. 61.

(2):—Aristocles (o Platón): **La República**, t. II, págs. 152 v 315; Aristó-
 teles: **La Política**, lib. I, pág. 6; —Plutarco: **Las Vidas Paralelas**, t.
 II, pág. 272; —Montesquieu: **Del Espíritu de las Leyes**, t. I, pág. 273;
 —t. II, pág. 337; —Francisco Ricci: **Derecho Civil**, t. I, pág. 24; —Her-

Aquellos a quienes él tendió su mano protectora (con anterioridad a la existencia de esa copia o muchedumbre de causas y efectos que en ominoso ayuntamiento le perseguían inexorables), esquivaban su contacto, como el de un cuerpo atacado por un mal contagioso; justificando de ese modo a un insigne maestro de ética cuando dijo que “el hacer bien a villanos es echar agua en la mar” (3). Y las puertas de sus relacionados de antaño, semejantes a las del templo que buscara Marcelino, permanecían hogaño herméticamente cerradas, como un reto a aquella dolorosa encarnación de un pasado opulento, de un pretérito de venturas. . .

(“Cuando la adversidad nos abate”, escribió Azorín —ensayo en torno de Fray Luis de León (4)—, “ver, sentir, comprobar que un amigo de siempre, a quien hemos favorecido, se aparta de nosotros, es la suprema prueba que nuestra resignación puede sufrir”).

Diríase que la tranquilidad huía de él con galope desahorado y siniestro. . . aun cuando se hallaba distante, muy apartado del plano en que se movían los *ex hombres* descritos por Alejo Maximovich Pechkof, el inquieto y vagabundo “Máximo Gorki” de Nijni Novgorod en *Los degene-*

bert Spencer: *La Justicia*, cap. III, pág. 34; —Giusseppe Carle: *La Vida del Derecho*, t. I, págs. 136 y 156; —J. Arias Ramos: *Derecho Romano*, pág. 627.

(3):—Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, t. II, cap. XXIII, pág. 241.

(4):—José Martínez Ruiz: *Al margen de los clásicos*, pág. 40.

rados, facsímile de esos complejos de inferioridad que nos ofrece el atrabiliario Jean Lorrain, a manera de brebaje homicida, en *El señor de Phocas*...

La palabra ¡jamás! (barrera al optimismo de Salustio), cuyo fatalismo lanzó sobre el mundo desde su lecho de hierro la *eternidad de los dolores*, parecía vibrar en sus oídos como el eco de una campanada, muy lejano, pero ininterrumpido. Y no obstante el amargor que escanciaba en la copa de su vida peregrina, en ningún momento sintió ni le pareció sentir el más leve aletazo del ave que encarna *el miedo de vivir*...

Su desconcertante situación era un certero e inequívoco mentís a lo que el ser humano (oficiante en el altar de la mentira) se ha empeñado en llamar "amistad", "caridad", "sinceridad".

La locución del espiritualista Guillermo Godofredo Leibnitz ⁽⁵⁾: "el hombre es la cosa más útil al hombre", ha causado desilusiones muy amargas, porque llevados o seducidos por el "brillo" que en ella se advierte, nos hemos empeñado en buscar, en ir tras de algo que no ha existido nunca... Hallando en cambio, con muy contadas excepciones hecho realidad este axioma generalizado por Plinio —*el Joven*—, Schopenhauer, Rousseau, Charles Wagner, Pascal y Tomás Hobbes: "el hombre es un lobo para el

(5):—*Obras Filosóficas*, t. IV, pág. 392.

hombre”; terriblemente agudizado en nuestros días por el comunismo, cuya finalidad no es otra que la de anular sustancialmente el mundo de la conciencia y de la libertad individuales, para cimentar el imperio del terror, con su natural secuela de hambre, esclavitud, ateísmo, corrupción, egoísmo, crimen, desesperación y muerte. . . Cuando José Fouché, el “genio tenebroso” de Stefan Zweig, se refería a los “puñales” de que estaba lleno el aire, no parecía querer indicar bondad en los hombres que le rodeaban. . . Maquiavelo, el castizo prosista y poeta italiano cuyas ideas acerca del Estado han constituido el norte de los políticos, había ido más lejos en *El Príncipe* ⁽⁶⁾: “los hombres son siempre malos, a no ser que se les obligue por la fuerza a ser buenos”. También Cervantes lamenta, a través de un personaje del *Quijote* ⁽⁷⁾, que no haya en la tierra hombre alguno “de quien se pueda esperar consejo en las dudas, alivio en las quejas, ni remedio en los males”.

Y, su disposición de ánimo —ayuna de resentimiento— nos ha demostrado que “los caracteres dignos prefieren vivir crucificados sobre su perfección moral a prosperar arrastrándose; como si su única aspiración consistiera en que al morir, su ideal les acompañase blanquiestido y sin manchas de abajamiento, para seguir unidos más allá de la muerte. . .” ⁽⁸⁾.

(6):—Capítulo XXIII, pág. 184.

(7):—Pág. 42, cap. XXVIII, t. III.

(8):—José Ingenieros: *El hombre mediocre*, pág. 147.

Las cualidades excepcionales de esa víctima —cuya generosidad nos recuerda al viejo sacerdote que se hizo esclavo entre los bárbaros para propagar la Religión de Cristo— no se tuvieron en cuenta. En su loca, desenfrenada carrera hacia un enervador relajamiento de esa afición del alma que nos lleva al exacto cumplimiento de nuestros deberes, la sociedad ofreció su apoyo a un nuevo Amulio, a un miembro suyo entre sus propios familiares traicionero de los más propincuos.

(¿Qué podemos esperar, noble o grande, de quien no oye, porque se empeña en consumir tan negra infamia, la voz angustiada de los autores y compañeros de su vida, en horas para ellos de tragedia o de dolor?).

Sus consejeros (a hechura o semejanza de esas “gentes pintadas” de que nos habla Dante en *La Divina Comedia* —canto XXIII del *Infierno*—), estimando el vicio en menoscabo de la Virtud, prepararon terreno para que “sembrara” nueva simiente de perversidad... “El más desgraciado de todos”, escribió Juan Montalvo ⁽⁹⁾, “es el que no puede ser comprendido a causa de la superioridad de su alma: a los que como éste les aborrecemos, ya porque nos lastima su grandeza, que nosotros calificamos de orgullo, ya porque nos irritan sus virtudes, las cuales pesan sobre nosotros y nos abruman”.

(9):—Geometría Moral, pág. 47.

En ocasiones, cuando la desesperación invadía las fibras más íntimas de su ser, monologaba de esta guisa:

—¿Será conocido de los que me rodean, el drama que a cada minuto, a cada hora ensombrece mi vida? No sé si creer o dudar. Y, no obstante el alcance de mi indecisión, lo último me parece más aceptable. Cuesta arriba se me hace creer que se hayan convertido en demonios mis amigos de ayer. . . . Yo no he sido calumniador, ni envidioso, ni político. . . . No puede serlo quien estima emparentadas la Verdad y la Justicia; aceptando en ellas una marcada disposición para realizar el bien, amar la belleza, favorecer al prójimo aun a costa de sacrificios propios y cumplir el deber moral hasta llevarlo a la abnegación si necesario fuese. Nunca, en ningún lugar donde haya podido o debido entrometerme, me he entremetido para menoscabar la razón; lo que equivale a obrar bien. Mi único "crimen" ha consistido en ofrecer el raro ejemplo de un proceder intachable en todos los actos que han demandado la intervención de mis funciones vitales, siguiendo la ruta que me ha trazado ese nobilísimo sentimiento cuya misión consiste en hacernos huir de las acciones viles, deshonestas y afrentosas. El recuerdo de Maximiano Galerio soberbio e insaciable, viene a mis mientes encadenado a una sucesión de hechos impuros, más terríficos, más medrosos que las aguas-génesis de la laguna Estigia. . . . Hasta el presente ignoro qué es lo más honroso: si proceder bien o lo contrario. . . .

¿Es realmente la Virtud una sentencia de muerte? ¿Es una sentencia de muerte el hecho de rendir culto en el altar de un sentimiento que según Diotima de Mantinea, Sócrates, Aristóteles y el biógrafo de Queronea, “debe ser objeto único de la vida”? ¿Asistiría razón a fray Iñigo de Mendoza, cuando se refirió a

“este mundo disforme,
do la virtud y bondad
son habidas por baldón. . .”;

o al divino maestro de Aristocles, cuando observó el desprecio de que son objeto “los ciudadanos ocupados solamente en lo que les incumbe, mientras son honradas y celebradas las gentes de intriga que se meten en todo”? Con frecuencia digna de mejor propósito, tiene buena suerte el hombre malo. . . Montesquieu nos dice que Nerón dió las insignias triunfales a Petronio Turpiliano, a Tigiliano y a Nerva por el descubrimiento de una conjuración imaginaria. . . De la misma suerte y a propuesta de Marco Tulio Cicerón, el orador de las *Filípicas* (a la manera de Demóstenes), el Senado patricio concedió grandes distinciones a Marco Junio Bruto, “millonario y usurero, que, en nombre de una ideología oligárquica” había apuñalado y muerto (el 15 de marzo del año 44 antes de Jesucristo) a su genitor probable Julio César, el hombre de la democracia, como le llamaron Plutarco en *Las Vidas Paralelas*;

Herzberg en su *Historia de Roma*; Spengler en *La Decadencia de Occidente* y Jacques Bainville en *Los Dictadores*. Por lo que a mi hace, resignado estoy a vivir la vida que para deleite de mis gratuitos satanes o enemigos, la adversa o mala fortuna me ha impuesto. . .

Como el Agustín de *Los Mártires*, Juan Manuel Fuerte sentíase torturado por un mal u ojeriza cuya verdadera fuente ignoraba. Y al igual que el injustamente perseguido fray Luis de León, sentía el dolor de las heridas, más no veía la mano (red de Caligorante) que disparaba las cien flechas mensajeras de su cada vez más honda desventura. . . La animalidad innata en el hombre (Judas Simón Iscariote) asoma en nuestros momentos de tragedia. . .

Capítulo I I

UNA "MUECA" DE LA SUERTE

UN día: un oscuro y “pesado” día de invierno (uno de esos *días negros* referidos por Jacinto Octavio Picón en *Dulce y Sabrosa*), Juan Manuel se hallaba enfrente de la oficina que él había dirigido durante un par de lustros, eficientemente. Era tenedor de libros competentísimo y escritor imbuído de la rara virtud de expresar con sentimiento y brío —como Juan Valera Alcalá Galiano— el sentir y el pensar de sus criaturas, comprendiendo la beldad y la armonía de sus seres, mejor que calcándolos en el original, depurándolos y trasladándolos a un mundo más limpio y elevado.

(Desde los días de la *Poética* de Aristóteles, sábese que bien se puede ser poeta en prosa. Juan Manuel Fuerte era un raro exponente de esa disciplina. Y, aunque carente de la espontaneidad que en ella le servía de escudo, era también admirable poeta en verso).

Seis diplomas justificativos de su preparación se veían en las raídas paredes de la casa donde vivía en unión de su esposa y cuatro hijos. Los dichos privilegios o escrituras

habían sido conquistados en tres certámenes dispuestos en el lapso de dos años, como una evidencia del reconocimiento dispensado a esas justas literarias (celebradas por los árabes en la feria de Ocaz, pueblo cercano a la Meca, allá por el siglo VI) que inmortalizaron en Europa el nombre del poeta Arnaldo Vidal de Castelnaudary, ganador con su *canto* a la Virgen María del primer premio (una *Violeta de oro*) ofrecido entre los años 1323 y 1327 por la *Sobregaya compañía de los siete trovadores de Tolosa* de Francia, propugnadora de los consistorios del *Gay Saber* o *Juegos Florales*, cuyo auge a fines del XV se debió en gran parte a la contribución económica de Clemencia Isaura: noble acción destinada a rendir su más sincero tributo a la memoria de Renato.

Aquel día, álgido y triste como todo día invernal, se manifestaba portador de agobiantes calamidades para él y los suyos. En su hogar se había extinguido el fuego, ese amigo inestimable del hombre; y el agua llovediza con su friura insalubre se introducía por los desperfectos que hacían más miserable aún la *casa*.

Juan Manuel reflexionaba dolorido con respecto a aquella sucesión de horas fatales: espada de Damocles, amenaza terrible para su alma atormentada. ¡El, en las calles, aterido y hambriento, y debajo del techo hogareño, corriendo igual suerte, su mujer y sus hijos. .!

Mientras analizaba interiormente el alcance de esa desventura (indeciso ante la continuación de un *modus vivendi* cuya conclusión no le era dable vislumbrar), Juan Manuel fué sorprendido por una voz que lo llamaba. Primero se resistió a creer que lo llamasen. ¿Quién iba a llamarle? Minutos después giró sobre sus "talones", viendo no sin sorpresa a una joven ricamente vestida, que había descendido de un lujoso coche-automóvil; y quien, dirigiéndose mesurada, lenta, confundida, al sitio en donde él se hallaba, habló la primera:

—Cumpliendo especial encargo de mi padre, lo buscaba a usted desde hace algunos días. Un amigo nuestro nos informó acerca de la situación por usted y los suyos confrontada.

—¡Penosa, desesperante!— reveló, como si le hubiera movido un resorte.

(Para conseguir que fuese menos pesada la cruz de su infortunio, el sentimiento del honor, en él tan arraigado, dejó por un momento de ser su orientador).

—Este encargo —siguió ella diciendo— consiste en hacer llegar a sus manos un sobre que encontrará en poder de la familia Justo-Lastra, residente en el número 384, calle *de la Concordia*.

Pronunciadas estas palabras y después que hubo dado orden al conductor, la "desconocida" se alejó. Juan Manuel,

en tanto, luchaba con el fantasma de la duda que había cimentado formas en su espíritu. . . Y, sin fuerzas para emprender la relativamente larga jornada, permaneció inmóvil durante media hora, pasada la cual, resuelto (a pesar de que algunas veces aceptaba la amarga posibilidad de una burla), se dirigió al sitio que le habían indicado.

—Familia Justo-Lastra, número 384, calle *de la Concordia* —pensaba.

Sin detenerse, siguió calle adelante, hasta mezclarse con los grupos de gentes que invadían las arterias principales, y para quienes (en medio del agobiante drama de su vida, que se hacía aterrador al pensar no solamente en su persona, sino en aquellos cinco pedazos de su corazón y de su alma que parecían morir de hambre y de frío, víctimas del estrepitoso movimiento de una sociedad indiferente) tenía una profunda mirada de desprecio. . . Consideraba a los transeúntes como protagonistas de una perversa representación en la que él desempeñara el papel de un vencido. . .

Tras corto espacio y caminado que hubo un buen espacio; vencido al fin el por momentos torturante deseo de volverse, desembocó en una senda entre dos hileras de casas y edificios carente de las planchas anunciadoras de su distintivo o denominación. Juan Manuel no necesitaba de esto, pero advirtió la falta. Tuvo él una época de floreci-

miento que le permitió el "lujo" de vivir alguna de sus elegantes residencias.

Resuelto, alentado por la circunstancia de hallarse frontero de la casa marcada con el número 384 y no obstante aceptar con Carlyle (en *El culto de los héroes*), que "los desdichados son huéspedes desagradables", se encaminó al sitio en donde debía moverse la inesperada aventura.

Con mano trémula llamó a la puerta. Nadie respondió y volvió a golpearla cuidadosamente, como si temiese importunar. En ese lapso de justificable e indescriptible ansiedad para el raro visitante, una mujer ya entrada en días hizo girar el cerrojo estrepitosamente; e ignorando el motivo de aquella visita y después de mirar sin ver ningún ademán, tomó la mano así:

—¿Qué desea?; y al punto: si no me es infiel la memoria, creo que el dueño ha resuelto distribuir limosna el sábado. Y de no disponer Ud. otra cosa, por mi parte no habría inconveniente en que le guardasen la suya. De esa manera. . .

El recién llegado no la dejó terminar:

—Si hace usted el favor y me atiende, puedo explicarle el motivo de mi presencia naturalmente a deshora. Acepto que le parezca raro. También a mí me lo parece. . .

No bien hubo Juan Manuel comenzado a hablar, la señora, que escuchaba con interés creciente sus palabras

(dichas con firmeza y entonación de tribuno), lo invitó cordial:

—Siéntate —le dijo—. Veo que no eres hombre a quien pueda interesar un limosnero . . . o dador de limosna...

Ella se fué puertas adentro y transcurridos algunos instantes, paso ante paso hizo acto de presencia un caballero de aspecto venerable que se acercó sin miramiento y saludó a Juan Manuel, quien animado a su vez por un derroche tan manifiesto de amabilidad, sintió inesperado renacimiento de su entusiasmo en crisis y habló con la soltura a que nos da derecho la confianza de un “viejo amigo”:

—Le aseguro, señor, que ningún momento de mi vida me había impresionado como éste, debido a que en mucho tiempo me había sido poco o nada familiar una situación *sui generis*; lo cual me permite fortalecer un amargo convencimiento que pone de relieve hasta dónde es tergiversada la doctrina-eje (el *positivismo utilitario*) del juriconsulto inglés Jeremías Bentham. Desde el instante mismo en que una criatura humana ve descender su economía, para moverse, como secuela inevitable, en un plano de inseguridad como el en que yo me muevo (desapercibido, inerme ante un brote de inhumanidad que sólo mi esposa ha podido conllevar), y percibe de sus amigos, dirigidos contra su persona, los denigrantes calificativos que yo oigo, es entonces cuando puede ahondar en la significación de determinados actos. Excuse Ud. una verbosidad que no es

habitual de mi temperamento (*vir sapit qui pauca loquitur*) y permítame esta confesión sincera: no estoy de acuerdo con Aristóteles, el extraño y enormemente fecundo preceptor o consejero de Alejandro Magno, a quien instruyó en todos los conocimientos humanos; ni con Plutarco de Queronea, estimado como el primer biógrafo del mundo; ni con Marco Aurelio Prudencio Clemente, el extraordinario cantor del Cristianismo perseguido; ni con Lucio Anneo Séneca (*el Trágico*), a quien hostigó y “dió” muerte su discípulo Domicio Claudio Nerón, el monstruoso tirano con pretensiones de literato que celebró en medio de juegos y sacrificios el acto de afeitarse por primera vez, poniendo el bozo en una caja de oro guarnecida de piedras preciosísimas; ni con el valiente, discreto y desinteresado *Caballero de los leones*, por cuyo medio habla Cervantes en las páginas del libro más real y más idealista, más alegre y más triste de cuantos se han escrito; ni con Lacordaire, el célebre predicador francés, cuando previenen: —“¿Queréis ser felices un momento?” —*¡Vengaos!*— “¿Lo queréis ser siempre?” —*¡Perdonad!* Los preceptos de la sociedad, siempre inexorables con relación a sus víctimas, me han hecho conocer el dolor y la miseria. . . en toda su magnitud aterradora. . . Por eso cada día contribuye a afirmar en mi abatido espíritu la dolorosa convicción de que la más

grave diferencia entre los humanos ha sido establecida por la segunda pobreza y el dinero... (10).

—Me parece que no debo detenerte —insinuó el dueño de la casa, absorto ante aquel hombre cuyas palabras, amasadas con la levadura de tan robustas verdades, denotaban una gran potencialidad anímica—. Por lo que me has dicho, veo en ti al destinatario de un sobre que dejó a mi atención una joven amiga nuestra.

—¿Podría revelarme usted el nombre de esa joven, pues que no me fué dado refigurarla?

—Estimo fuera de razón ocupar este momento en referir lo que puedes saber respecto de ella. Quizá se presente coyuntura más aprovechable. Mientras, recibe la encomienda que ha motivado tu visita y procura hacer efectiva la ayuda que necesitan tu mujer y tus hijos.

(10):—Aristóteles: **La Política**, lib. VI, pág. 245; —Cervantes: **Don Quijote**, t. III, cap. XXXVII, pág. 311; —t. IV, cap. L, pág. 310; —t. VI, cap. XX, pág. 38; —t. VII, cap. XLIII, pág. 101; —Cervantes: **Los Trabajos de Persiles**, lib. II, pág. 143; —Montesquieu, **Del Espíritu de las Leyes**, t. II, pág. 232; —Rousseau: **La desigualdad entre los hombres**, pág. 39; —Chateaubriand: **Los Mártires**, lib. XXII, pág. 423; —Walter Scott, **Redgauntlet**, t. I, pág. 153.

Capítulo III

INCERTIDUMBRE

LA humanidad no está pervertida en todos sus miembros. Hay corazones que sienten el bien y manos que lo practican, si bien es verdad la inexplicable limitación de su número. Hace algún tiempo yo alimentaba la creencia de que al hombre “le habían invadido todas las miserias, albergando en su corazón las pasiones más denigrantes, desde el fatal momento en que el primero cayó de la gracia del Todopoderoso”. Estuve a punto de llegar a la misantropía, aceptando con el *Tristán* de Armando Palacio Valdés: “aburrimiento y amargura tan sólo es nuestra vida, y fango el mundo”. Ahora puedo asegurar, en cambio, que semejante modo de pensar no era más que el fruto de la conclusión aceptada en horas de febriles pensamientos, de hondas mutaciones, de sorprendentes alternativas del espíritu. Lo cual no obsta para que alimente mi convencimiento de que la honradez, la dignidad, el honor, la caridad, la amistad y el amor son como plantas del desierto: difícilmente florecerán en sus inmensas llanuras abrasadas. . .

De esa suerte dialogaba consigo Juan Manuel, después de haberse enterado de lo que en el sobre había.

¿Confrontaba el inicio de alguna transformación en sus sentimientos; se decantaba el rigor de su talante, merced a la inesperada disposición de un tercero a su favor, poniendo en entredicho lo que Schopenhauer califica de *innato* en el carácter individual? No. Ningún poder le llevaría a abandonar el medio del camino para seguir una ni la otra mitad. No es fácil la mutabilidad del modo de ser de una persona. Esa manera suya de “hablar” era producto de su misma entereza. Para él, la cualidad de agradecido constituía una de las prendas más estimables. (“De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben”, afirma el *Caballero de la Mancha* ⁽¹¹⁾: “y uno de los pecados que más a Dios ofende, es la ingratitud”).

Indiferente a los movimientos de aquellos que le rodeaban en el curso de ese feliz instante de su vida, Juan Manuel avanzaba paso tras paso, como si hubiera querido acortar la distancia.

x

—Sólo Dios puede estimar —decía mientras caminaba con dirección a su casa— el número de los que, en esta inmensa ola humana que me rodea, van fingiendo de manera vergonzosa sus interioridades. En su mayoría son criaturas

(11):—*Don Quijote*, t. II, cap. XXII, pág. 232; —t. VII, cap. LI, pág. 261; —cap. LVII, pág. 354; —cap. LVIII, págs. 382 y 384; —t. VIII, cap. LXVI, págs. 164 y 171.

necesitadas de que se les indique un camino cerrado a lo que Dante (canto XIX de *El Purgatorio*) resume en una visión de mujer tartamuda, bizca, con los ojos torcidos, manca, de amarillento color. Y, en lo que a la generalidad de los hombres particularmente se refiere, se han entregado adolescentes en brazos de placeres malsanos: de esos placeres que, según Descuret, “en el primer grado piden, en el segundo exigen y en el tercero obligan”, para convertirse luego en sifilíticos, tuberculosos, insanos, etc. Natural es que las semínimas o diminutas pero fantásticamente numerosas piezas microbianas que han logrado hacer fácil entrada en sus organismos debilitados por las noches de insomnio pasadas junto al tapete verde, así como por el exceso de bebidas alcohólicas, se propaguen en un “ambiente” *sui generis* (manchas en fruta madura), invadiéndolo todo con sus consecuencias mortíferas. . . tras del natural debilitamiento en la fuerza procreadora del sujeto, privándolo al mismo tiempo de ejecutar su más noble designio respecto del propio bienestar. Víctimas indefensas del espiroquete pálido, llegan a convertirse en “carne de desesperación, de degeneración moral, de suicidio o de locura”; y buscan inútilmente, el amparo fecundo y generador que entre los egipcios representó Isis, llevando a sus organismos la hipomanía, el tatyrión, el azafrán, la terriblemente venenosa nuez vómica, el fósforo, la yohimbina, el haschit, los polvos de cantáridas. . . Hace largo tiempo que Sócrates, el filósofo

cuyas ideas han llegado hasta nosotros a través de los *Diálogos* apologéticos (adorno el más valioso en el jardín de *Academos*), de un discípulo tan grande como el maestro, Aristocles (Platón), y por los *Memorables* del inquieto Jenofonte, debido a que el valiente soldado en las batallas de Delio y Potidea y aventajado continuador de la obra de Arquelaos Milesio, como Jesús de Nazaret, como Tales de Mileto, como Pitágoras de Samos, “jamás escribió una línea”; hace largo tiempo, repito, que el padre de la Moral demostró lo que la intemperancia trae de degradación espiritual y física a quien se le entrega: “impotencia intelectual, esclavitud frente a frente de la pasión, incapacidad de servir a su familia y a su patria; remordimientos, agotamiento y enfermedad”. No es el mayor esclavo, por lo mismo, “aquel que está dominado por un tirano, por grande que sea ese mal, sino el que sirve de juguete a su propia ignorancia moral, al egoísmo y al vicio” ⁽¹²⁾, desapercibido ante el alcance de la verdad que encierran estas palabras de Cervantes: “la senda de la Virtud es muy estrecha, y el camino del vicio ancho y espacioso”. Por eso, y penetrado de que los defectos, las imperfecciones del cuerpo, así como las del alma, acaban en muerte; y en vida las contrarias inclinaciones; por eso me he desenvuelto al margen del perjudicial

(12):— Platón: *La República*, t. II, pág. 226; —Fenelón: *Telémaco*, lib. XVII, pág. 309; —Rousseau: *La desigualdad entre los hombres*, pág. 51; —Sanz Escartin: *El individuo y la Reforma Social*, pág. 25; —Dorado: *De Criminología y Penología*, pág. 24.

contacto de los grupos que disocian, retirado a mi hogar para buscar en su seno la felicidad (como Aglao de Psosis), bajo el convencimiento de que mi “modo de ser” ha contribuído a la consumación de este fracaso de mi vida; si de fracaso puede calificarse la amarga consecuencia de la traición por mí sufrida. “Donde la dignidad falta”, escribió el padre de *La simulación de la locura* ⁽¹³⁾, “no existe el sentimiento del honor. Y así como las sociedades sin dignidad son rebaños, los individuos sin ella son esclavos”. Yo seré siempre un Hombre Libre. ¡Frente a todos! ¡Por encima de Todo. .!

(Luchaba, se afrontaba resueltamente con la vida; o mejor dicho, con las maldades humanas —“hurgando en el avispero”, que dijera Goethe—, convencido de que no debía permitir se cumpliese en él la sentencia de Cervantes ⁽¹⁴⁾: “El descaecimiento en los infortunios, apoca la salud, y acarrea la muerte”).

En ese resurgir vislumbrado por Juan Manuel en el aún ennegrecido horizonte de su vida; en ese acabamiento de sus amarguras, experimentaba una indecible satisfacción al pintar, aunque solamente fuese para delectación propia, el cuadro representativo de una colectividad que parecía condenada a “vivir” inclinada bajo el imperio de sus propios desaciertos. . .

(13):—José Ingenieros, *El hombre mediocre*, pág. 145.

(14):—*Don Quijote*, t. V, cap. I, pág. 13.

Las once eran dadas, cuando llegó a la puerta de su casa. Llevaba en sus manos la cubierta, el sobre cuya procedencia consideraba de origen misterioso.

Ni remotamente, siquiera, alcanzaba su imaginación a construirle episodio alguno de su vida, que le permitiese advertir o penetrar en lo que él consideraba un misterio. . . .

(El hecho de que Juan Manuel Fuerte olvidara acaecimientos que en otro tiempo le fueran familiares, se explicaba fácilmente. No había más que pensar en la tragedia de su vida; en la amarga tragedia que era su vida. . . .)

Antes de entrar, se detuvo ante un grupo de individuos, felices de hacer corro en torno a una mojiganga, anticipo de las "tradicionales fiestas carnavalescas". Recitaban a compás el siguiente pasaje de una obra hermana de *Los caballeros de la cruz* ⁽¹⁵⁾:

—“¡Oh, alegre Carnaval! ¡Viejo aquelarre, estrepitosa orgía de colores, de bailes y de músicas, teatro de todas las locuras, remembranza de las antiguas bacanales; quiero bailar en tu festiva zarabanda, aunque sea a despecho de mis años! No hay para ti fronteras ni hay edades; todos los siglos y las patrias fundes; como en la torpe danza de la Muerte, tú mezclas al hidalgo y al plebeyo, al rey con sus vasallos, a la dama con la galante daifa, y al mendigo le das tres días de ilusión al año; reyes, y emperadores, y guerreros, magos, gentiles, moros y cristianos, tierras extrañas y diversas gentes, en tu locura universal se juntan.

(15):—Ricardo León: *Comedia Sentimental*, pág. 164.

En la triste comedia de la vida pones la nota bufonesca, y alzas sobre el pavés mellado de los siglos al papa de los locos, con la tiara llena de cascabeles. . . Tu alegría es un señuelo del amor; la honesta dama que esconde en su antifaz de raso el ardiente rubor de sus mejillas, se torna audaz, desenfrenada y libre, y hasta la altiva dogaresa baja al nivel de sus rudos gondoleros. Al escuchar tus risas y tus coplas, ¡pérfido Carnaval!, el eco alegre de tus bailes y tu música, el grato rumor de tus vihuelas y dulzainas, pande-retas y crótalos, platillos y sonajas de azófar, y la viva canción de tus comparsas y el falsete de sus fingidas voces, los sepulcros se abren y surgen de la helada huesa las imponentes sombras de otros días. Rodrigo de Vivar, sin sus arreos, baila que se las pela con las mozas; Almánzar, con las damas leonesas; Boabdil, el Rey Chico de Granada, con la Reina Católica; Lutero, con la esposa del César Carlos Quinto; Isabel de Inglaterra, con Felipe Segundo, y con María Estuardo, Cromwell. Baila con un bufón Lucrecia Borgia; Duguesclin, con María de Padilla; la Dubarry, con Robespierre; Quevedo, con la Princesa de Eboli; Cleopatra, con un esclavo de Numidia. César, el marido de todas las mujeres y la mujer de todos los maridos, baila con un mancebo melindroso vestido de mujer; don Juan Tenorio, con Margarita de Tornera; y Fausto, con una bruja del Valpurgis clásico. . . ¡Oh viejo Carnaval, de tus locuras, el vino ardiente y espumoso dame! ¡Coróname de pámpanos y flores;

cíñeme con tus raudas serpentinas; que alegre y joven y galán me crea! ¡Oh viejo Carnaval, quítame el juicio! . . .”

Tanto le sedujo este espectáculo, que por algunos instantes perdió la noción de la realidad, hasta el punto de olvidarse —en apariencia, por lo menos—, que se hallaba casi vis a vis con su mujer y sus hijos.

Capítulo IV

UN ALTO EN EL CAMINO...

DEBAJO del techo: dentro de la casa a través de cuyos umbrales y bajo cuyo dintel había pasado, se hallaban una mujer y cuatro pequeñuelos inquietos, preocupados respecto del pan de cada día . . . Unos muebles viejos; algunos estantes con libros impresos, manuscritos y retratos de familiares propincuos, dedicados con anterioridad a aquellos momentos en que la envidia (“el gusano roedor del mérito y de la gloria” de que nos habla Bacon) no había logrado hacer sentir su funesta influencia en los asuntos particulares de Juan Manuel ni en los directamente relacionados con su mujer y sus hijos.

Su regreso fué celebrado en medio de un entusiasmo que no parecía natural. ¡Tan penosa era la situación de aquellos seres! Lo cual nos ha demostrado que aún en las personas abatidas, hay minutos de franca alegría.

Creeríase que los retoños de Juan Manuel y de Carmesina habían adivinado la proximidad del minuto en que iban a escanciar la deseada copa rebosante del licor de la “felicidad”, como un paréntesis diamantino en la noche de su vida . . .

—No esperábamos que regresarías tan temprano —dijo la mujer de Juan Manuel, al verle—. ¿Has caído en cuenta? Los pichones se muestran satisfechos.

—¿Y la pichona?

—Yo, en cambio, no obstante haber rezado la oración de Santa Apolonia, he padecido la cruel intermitencia de un fuerte dolor de muelas. Pero ya me siento mejorada. Contigo aquí, el dolor pronto desaparecerá.

—Sí, el dolor desaparecerá —afirmó Juan Manuel—. Tenemos dinero y podremos mandar en busca de medicina, así como disponernos a tender los manteles a puerta abierta, rindiendo culto si fuese posible en el altar de Adefaga, a quien bien conoces. El buen día... El día bueno... Mi regreso ¿no te ha dado a entender algo, ya que no se trata de una costumbre?

—He experimentado un gran contento. No puedo explicarlo, pero me siento más tranquila. ¿Conseguiste dinero, has dicho?

(Y en su rostro se reflejaba el mismo entusiasmo, la misma justificada alegría con que Juana Panza inquirió de su marido: —“¿Qué es lo que decís, Sancho, de señorías, ínsulas y vasallos?”).

—Este sobre contiene trescientos pesos. Pero de procedencia tan oscura, que apenas creo poder referírtela. Aún me parece que estoy soñando. De todos modos, lo que debe

interesarnos por el momento es remediar nuestras necesidades. Para lo demás, habrá tiempo.

—Tienes razón, papá —dijo uno de los niños—.

Juan Manuel depositó una muy apreciable fracción en mano de su esposa, quien sin pérdida de un minuto inició las disposiciones tenidas por urgentes. Y, más alegre que una mañana primaveral; dueña del gracejo que caracterizó a Eponimia, dió comienzo a su obra de “reconstrucción” hogareña.

x

Carmesina era una de esas mujeres que llevan en sus ojos siempre subyugadores, todo el fuego del sol tropical. Su elegancia fascinaba, a despecho de los sufrimientos y del curso ininterrumpible de los años. . . En ningún momento se vió precisada a “falsificar su fe de bautismo con afeites y perifollos”. Y, en cuanto a sus demás cualidades, bien pudo, de moza (armario de virtudes, encarnación de Griselda, Gualdrata o de Ifigenia), inspirar versos conforme a estos de Mosén Juan de Villalpando:

*“Doncella discreta, en quien la virtud
tiene reposo é faze morada;
amiga del seso que en tal juventut,
mujer nunca vi de más bien dotada”;*

para demostrarnos (en contraposición a los raros ejemplos de belleza fatales: Helena, Cava y Rosamunda, verbigr-

cia), que bien pueden caminar juntas, hermanadas, las dos hermosuras (de cuerpo y de alma), como un ejemplo en extremo digno de merecer la bendición del cielo. “La mujer hermosa y honrada”, escribió Cervantes ⁽¹⁶⁾, “cuyo marido es pobre, merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo. La hermosura por sí sola atrae las voluntades de cuantos la miran y conocen, y como a señuelo gustoso se le abaten las águilas reales y los pájaros altaneros; pero si a la tal hermosura se le junta la necesidad y estrechez, también la embisten los milanos, los cuervos y las otras aves de rapiña, y la que está a tantos encuentros firme, bien merece llamarse corona de su marido”.

Al igual que Segismunda ⁽¹⁷⁾, Carmesina, hermosa antes de su desgracia, estaba gentilísima después de haber caído en ella. “Que tal vez los accidentes del dolor suelen acrecentar la belleza”, agrega el ilustre alcalaíno Príncipe de los Ingenios, ex criado o camarero del cardenal embajador de Pío V, Julio Acquaviva, y combatiente, a bordo de *La Marquesa*, capitaneada por Juan Andrea, en la memorable jornada del Golfo de Lepanto (7 de octubre del 1571), donde perdió el movimiento de la mano izquierda, como su hermano en el infortunio Luis de Camoens perdió el ojo derecho en uno de los combates descritos por éste en *Los Lusíadas* (“Los Portugueses”), ese monumento de la poe-

(16):—*Don Quijote*, t. VI, cap. XXII, págs. 57 y 58.

(17):—Cervantes: *Los Trabajos de Persiles*, lib. IV, pág. 398.

sía heroica, por cuyas páginas desfilan los atrevidos marinos de su patria, surcando mares “nunca antes navegados”.

Carmesina resumía, en sus detalles esenciales, el tipo de mujer-madre pintado por el doctor Gustave Le Bon.

“La mujer, para criar a sus hijos y hacer agradable el hogar”, dice el sociólogo francés ⁽¹⁸⁾, “posee, gracias a la naturaleza y no a la educación, cualidades de sentimiento que la hacen en este aspecto muy superior al hombre. Su abnegación infatigable, su gracia, su bondad, su hechizo seductor, su comprensión de la infancia, su instinto maravilloso que le hacen adivinar cosas que un espíritu masculino sólo entrevería tras pesados razonamientos; eso es lo que constituye su verdadera valía, eso es el conjunto de sus cualidades innatas; cualidades tan tenaces en ella, que sólo una educación mal adaptada podría hacérsela perder. Además, la ternura ingeniosa de la mujer, su encantadora debilidad, su inconsciencia sencilla, hacen soportable la existencia del hombre, aplastado por el duro trabajo de nuestra civilización. Sin ella, la vida sería pesadísima; el mundo muy monótono; el destino muy negro...”

Para ofrecernos resplandeciente el brillo de su apostolado, Carmesina (abrasado su corazón por una pasión que ardía sin consumirse, a semejanza de la “zarza” que pisara el Redentor en la leyenda de Moisés...) hizo suyas las

(18):—Fenómenos físicos y sociales, pág. 295.

torturas aposentadas en lo íntimo de su compañero, maltratándolo y precipitándole en hondonadas desde cuyas tenebrosidades sentía por momentos placer en maldecir. . .

.....

.....

Capítulo V

UN HOMBRE COMO HAY POCOS



TEMPERAMENTO adamantino —firmeza y luz—, como en la elevada concepción de Ingenieros ⁽¹⁹⁾, Juan Manuel Fuerte apartábase de toda complicidad niveladora; discreto en extremo, buscaba en sí propio la sanción de sus actos; centinela de sí mismo, desafiaba la opinión ajena, cuando con ello había de salvar la propia; y, penetrado de la altura de su *ego*, declinaba todo bien mundano que requiriera una abdicación, indiferente al proceder de aquellas almas de cántaro, “celeres” complacidos, para quienes nada hay mejor que la obediencia, hasta el punto de aceptar la noche en mitad del día: de aquellos funcionarios (Bellidos Dolfos en cierne) hechos a estimar la dicha de un Estado por el número de sus siervos, como si en la servidumbre pudiera encontrarse (aunque lo buscaran) el acopio o conjunto de virtudes que exige su firme cimiento. Procediendo como procedía con pie de plomo, con la sonda en la mano, era capaz de entregar su vida antes de traicionar sus ideales. Nunca besó la mano que debía morder. . .

(19):—José Ingenieros: *El hombre mediocre*, pág. 145; —*Fuerzas morales*, pág. 19.

Por eso no fué, no pudo ser político; seguro de que el hombre a quien dominan el subterfugio, la trola y el enredo políticos, se ve continuamente perseguido por consideraciones de oportunidad, es irresoluto por temor a las consecuencias a que le conduce la lógica de sus principios, pierde la fe en sus propias afirmaciones y es llevado fácilmente a confundir lo oportuno con lo verdadero ⁽²⁰⁾. Lo que equivale a afirmar que los hombres de carácter vacilante carecen de resolución.

De niño cifró su honra en el desprecio de los placeres, mirando como vicios infames la injusticia, la ingratitud, la mentira y la molicie. Salido ya de la edad pueril, el pensar bien y obrar mejor fué su norte. Iba recto, solo, sin contaminarse en facciones y huestes, convertido en viviente protesta contra todo abellacamiento o servilismo: única orientación capaz de ahondar en la moraleja que encierra la actitud de los leones de Antístenes frente a las liebres que les notificaron el derecho de igualdad.

De arraigadas convicciones democráticas, fué siempre de los primeros en la lucha contra las ideas totalitarias o absolutistas encabezadas por el comunismo. Si semejante doctrina preponderara —decía—, habría que renunciar a toda vida normal, porque ella está engendrada por la pobreza, el odio y el terror. El comunismo es un despojo a la

(20):—Carle: *La Vida del Derecho*, t. I, pág. 48.

propiedad, un atentado a todo orden regulador; y al tiempo que halaga las pasiones populares con esa idea de igualdad perjudicial por imposible, destruye todos los órdenes sociales y crea el desconcierto humano.

No le tentaban la codicia ni la vanidad; y era, por añadidura, de carácter apacible. Ser excepcional templado en la fragua de la virtud, al calor de las más nobles ejecutorias.

Rendía culto en el altar del honor, con el mismo hondo convencimiento del grave don Pedro Pérez de Guzmán descrito por Ricardo León en el libro primero de *Alcalá de los Zegríes*: “El honor está por encima de la vida y de la hacienda y de cuanto existe en el mundo, porque la vida se acaba en la sepultura, y la hacienda y las cosas que poseemos son bienes transitorios, mientras el honor a todo sobrevive, y trasciende a los hijos, a los nietos, y a la casa donde se mora, y a la tierra donde se nace, y a toda la humanidad, finalmente, como un aroma eterno de virtud”.

x

Juan Manuel Fuerte se había levantado a sí mismo. Era el escultor de sí propio.

Admirador de Jeremías ⁽²¹⁾, el segundo profeta mayor del Antiguo Testamento, que predijo en elocuentísimos dis-

(21):—Un personaje de Walter Scott (en *Redgauntlet*, t. I, pág. 10) escribe a su confidente: “. . .no conozco cosa que dé más indicios de debilidad, que sea tan ridículo y despreciable, como aturrullar los oídos de los amigos con vanas y continuas *jeremíadas*” (aludiendo al pro-

cursos la ruina del pueblo hebreo y la cautividad de Babilonia; y del griego Luciano de Samosata, extraordinario escritor considerado como el espíritu crítico y satírico más poderoso de la antigüedad, a quien imitaron San Juan Crisóstomo, Bernardo de Fontenelle, Cirano de Bergerac, Francisco de Salignac de la Motte Fenelón, Cristóbal de Villalón, Gómez de Quevedo y Villegas ^(21a), Jonatán Swift, Francisco María Arouet (Voltaire) y otros muchos; admirador de esos dos orientadores, cuyos escritos leía con avidez fas-

feta Jeremías). Por nuestra parte, nos inclinamos a creer que la disposición de ánimo exteriorizada por el ilustre vecino de Anatot, frente a las desgracias de Jerusalén, no es para comparada con los lloriqueos y mojigaterías de los débiles de espíritu. De él pudo decirse con Enrique Heine: "Tuvo el alma más profunda que los abismos del mar".

Las "lamentaciones" de Jeremías, no son lamentaciones. Son más bien los reflejos de un alma atormentada por el infortunio de aquellos para quienes buscó sin cesar, a trueque de su vida misma, un camino de redención, ajeno a que pudiera ser un hecho la inutilidad de sus esfuerzos; recibiendo en pago de ello que "sus ciegos compatriotas lo insultaran, lo maltrataran y lo cargaran de cadenas" (*Nulla et redemptio*).

Llamar *jeremiada* a la acción de lamentarse o de llorar, es absurdo que debemos desterrar, a fin de evitar el ridículo al hombre y a la obra del elocuente tribuno hierosolimitano, considerado por la crítica de altura como uno de los hombres más íntegros y más valientes de que se tiene memoria. Pero bastó que alguien, mal informado o malintencionado, atribuyera fuerza de verdad a ese desatino, para que encontrase imitadores. . .

Acostumbrémonos a evitar las repeticiones, por lo menos el tiempo necesario para asegurarnos de que el modelo está o no ceñido a los preceptos de la lógica. Acerca de este punto es conveniente recordar al famoso Padre Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, el más alto representante que en la Literatura española tiene el **sentido común**: "Por grandes, por eminentes, por sublimes que sean o hayan sido la doctrina y santidad de los escritores —dice—, no por eso se ha de tener por cierto lo que hayan escrito. Será, por consiguiente, lícito apartarse de su sentir en una u otra cosa cuando la razón nos persuade lo contrario".

(21a):—En el extenso comentario que dedica la **Enciclopedia Universal** de Espasa (tomo XLVIII —48—, páginas 1051-1063), al insigne escritor

cinante (interesado en evitar el fatalismo de que es parto la sumisión del pensamiento); como ellos, se servía de la verdad desnuda, respaldada por el cauterio de la lógica; como ellos, censuraba los abusos y pequeñeces de los grandes, escudado detrás del valor de un convencido; como ellos, también, escarnecía los vicios de los poderosos en términos candentes como lenguas de fuego; y en ocasiones quiso morir como murió el hijo del sacerdote Helcías: precursor y vaticinador de la venida de Nuestro Señor; aquel que escribió con su profecía la página más humana en el prólogo del Libro, todo dulzura y amor, del Galileo . . .

X

La base sobre la que descansaba su natural independencia, era producto de su persuasión con respecto a la pro-

y político español Francisco Gómez de Quevedo y Villegas, se hace mención del Editor zaragozano Pedro Vergés (así, con V de vaca), quien publicó las siguientes obras del gran satírico: **Política de Dios, Gobierno de Cristo, Tiranía de Satanás** (Zaragoza, 1626); —**Historia de la vida del Buscón** (Zaragoza, 1626); —**Desvelos soñolientos y verdades soñadas** (Zaragoza, 1628); —**Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas ajenas** (Zaragoza, 1632).

Existe, asimismo, en la provincia de Gerona (España), el municipio de Vergés (Manuel Rodríguez-Navas, **Diccionario**, pág. 1437; —**Enciclopedia de Espasa**, tomo LXVII —67—, pág. 1506).

Y, en el campo de las letras, las ciencias y la política, se mencionan, entre otros, el jurisconsulto y escritor Pedro Vergés y Moreu, presidente de la Asamblea de Procuradores de España y miembro distinguido de la Junta Directiva del Colegio de Procuradores de Barcelona, etc. Autor de las siguientes obras: **El contrato de arrendamiento y los juicios de desahucio ante los Juzgados municipales**; —**El Procurador de los Tribunales**; —y Felipe Vergés Permanyer, escritor y jurisconsulto. Publicó numerosas obras y fué miembro del Congreso de Jurisconsultos celebrado en Barcelona, etc. (**Enciclopedia**, t. LXVII, pág. 1507).

funda significación aceptada en la máxima de Solón (“cóncete a tí mismo” —*nosce te ipsum*—) estampada en el templo de Delfos para que sirviera de luz orientadora en la ruta a seguir por las generaciones venideras y nominada por Cervantes ⁽²²⁾ como el más difícil conocimiento que puede imaginarse. “Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey”, aconseja el gran manchego a Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria.

X

Gracias a su honroso proceder (alimentado por las prédicas —condenando el lujo como enemigo de la tranquilidad hogareña— de fray Hernando de Talavera y Oropesa, confesor de la reina Isabel Primera de Castilla —*la Católica*—, a quien aconsejó la colosal empresa de la conquista de Granada, lográndose así la ruina de un poder levantado sobre un pedestal de siglos); gracias a su proceder, la vida de Juan Manuel en su total desenvolvimiento no afectaba en lo más mínimo la marcha del hogar. Cumplía fielmente sus deberes (ciñéndose a la “economía natural” de que habla Aristóteles), al fin de poder usar de sus derechos. Sabía que no puede ni debe exigir puntual ejecución de los últimos, quien no rinde culto en el altar de los primeros. Por eso tuvo expedita siempre la facultad de caminar delante de sí mismo. . .

(22):—Tomo VII, cap. XLII, pág. 87 del *Quijote*.

Contrario a aquellos que salen de oficinas y talleres tras de haber rendido su diaria labor y echando a las espaldas sus obligaciones, se dirigen a los establecimientos donde se alimentan todos los vicios —violando esta nunca bien ponderada máxima de Hostos ⁽²³⁾: “. . .mientras la civilización no sepa emplear el tiempo que le sobra después del trabajo de cada día, no será una verdadera civilización, porque no sabrá emplear la primera riqueza y la más trascendental”—, Juan Manuel no gustaba del juego de envite o azar, vicio “el más pernicioso que aflige a los mortales”, ni del alcohol, “verdadero espíritu satánico de nuestro tiempo”, cuya fatal influencia en el organismo humano y siguiendo las teorías de Erixímaco, han descrito admirablemente los doctores Serieux, Moeller, Paul Pollitz, Bloch, Matheu, Sanz Escartin y Van Dike entre otros.

Su edad frisaba en los treinta y siete. Era, relativamente, joven. Y el “milagro” que Carmesina había logrado realizar con el dinero, se reflejó en esa juventud, guiada de continuo por los tres ojos de Mutis.

(Hemos visto a Juan Manuel Fuerte como un pordiosero; pero cambiada la ropa que le cubría, también su aspecto exterior había cambiado. Cualquiera al verle hubiera podido decir: *es otro*).

(23):—*Moral Social*, pág. 238.

Capítulo VI

EL MISTERIO DEL AMOR . . .

“Una semana ha transcurrido desde que me inicié en tu búsqueda con la firme determinación de encontrarte. Fué por eso por lo que a pesar de tu aspecto de mendigo, te conocí en poniéndote el destino ante mis ojos, ya para entonces ansiosos de mirarte. . .

“Anexo encontrarás una invitación para el próximo baile de máscaras en el Casino. Asistiré vestida de *Salomé*. Comenzada la fiesta, nos veremos en el banco del jardín. Necesito hablarte. Te espera tu *Margarita del Pilar*”.

hijos están solazándose con el entusiasmo de que es compañera una buena nueva.

—Yo te lo *suplico*. ¡Explícame!

Tan cariñosas y sinceras juzgó Juan Manuel las últimas palabras de su mujer, que de buen grado decidió referir lo que le había ocurrido aquella mañana.

Así lo hizo, no del todo conforme a la verdad. Pues en llegando al punto del relato en que debía mencionar el número 384 de la calle *de la Concordia*; como si hubiese advertido el alerta de un fatal presentimiento, se limitó a memorar: una casa *sin número* y una calle *sin nombre*.

—Me parece. . . —insinuó Carmesina—.

—¿Qué es lo que te parece?

—Que esa mujer. . .

—¡Termina, querida, termina!

—Al desempeñar un papel tan importante, ha obrado impulsada por algo.

—Sí, tienes razón. También yo creo que ella obró impulsada por algo.

—Y ¿qué crees que pudo haberla impulsado?

—El deseo de complacer a su padre. Ha actuado para dar cumplimiento a una orden emanada de su autoridad.

—Pero, lo que no alcanzo a comprender es que, según tú mismo acabas de decirme, esa mujer no necesitó preguntar a nadie por ti. Paseaba en lujoso coche-automóvil; te vió, abandonó el coche; se dirigió al sitio en donde te halla-

bas y sin preámbulo de ninguna clase, te habló. Te habló de ti, de nuestra situación . . . Todo demuestra . . .

—¿Qué es lo que demuestra, mujer? —preguntó un tanto nervioso Juan Manuel—.

—¡Que te conoce! —dijo Carmesina mientras se alejaba—.

X

Después de la poco prometedora conversación sostenida con Carmesina, Juan Manuel estimó que hacer un esfuerzo para averiguar la génesis de aquella trama cuyo resultado inmediato había sido tan provechoso en el seno de su hogar, constituía el cumplimiento de una orden indeclinable; y bajo esa impresión actuó más tarde.

Inició esta labor mirando su vida retrospectivamente; o mejor dicho, procurando ver la parte de ella que le había permitido desempeñar un papel significativo entre sus familiares y "amigos". E interiormente y a despecho del tiempo transcurrido, analizó la vida de los que entonces le rodeaban. Concentró en su pensamiento los incidentes de sus relaciones íntimas con una rica jovencita perteneciente a distinguidas familias de la ciudad de X.

Más tarde, realizando un nuevo esfuerzo, logró hacer memoria de su nombre: Margarita del Pilar Sifuentes.

—He dado con la clave de lo que consideré un misterio —se dijo—.

Libre un tanto su cerebro de las redes entre las que su delicada situación le había tenido prisionero, imposibilitándole para trabajar en la solución de problemas complicados, Juan Manuel atrajo el dulce recuerdo de aquellos instantes de locuras amorosas, durante los cuales Margarita del Pilar (con el desenfreno de Antinea, la embrujadora heroína de *La Atlántida*, de Pedro Benoit) le había jurado ser suya, amarlo siempre, más allá de la muerte. . .

Recordaba también, con sus detalles lejanos pero cautivadores, los paseos a la sombra de frondosos árboles que hacían dulce la amenidad del campo; y, unida a ese recuerdo, la voz argentina de la enamorada joven cuando, reclinada en su pecho la cabeza perfumada, le decía dulcemente:

—¡Seré tuya, siempre tuya; no importa la prueba a que nos someta lo desconocido. . .!

Juan Manuel pensaba, temblando de emoción, en todo esto.

—Ahora bien: suponiendo que sea Margarita del Pilar la joven del automóvil —se decía—, y que intente dar calor y vida a aquellas horas de placer durante las cuales nuestras almas se confundían en una sola alma; nuestros corazones palpitaban febriles a impulsos de las más sublimes emociones y nuestros cuerpos, tras vibraciones de espasmos, se juntaban en abrazos que parecían interminables. . .; suponiendo que llegaran a convertirse en realidad esas presunciones, sería inevitable mi transformación en

un titán para evitarlo. Representaría un minuto definitivo aquel en que ella tratara de llevar al plano de los hechos lo que acaba de ocurrírseme (en apariencia, por lo menos) como la cosa más absurda del mundo. Pero ¡una mujer enamorada! ¡Bah! ¿Ignora que soy casado, padre de cuatro niños? ¿Conoce ella, una *aristócrata* rica, la casa que nos sirve de albergue? ¿Será posible todo esto? ¡No, de ninguna manera!

Comprendió que no podría resistir los efectos de aquella lucha entre la duda que le invadía (¡oh Hamlet!) y la gran verdad, la aterradora verdad que significaba el pasado que hacía más tenaz esa duda. . . Y se dirigió al sitio en donde sus hijos, alegres, jugaban.

x

A pesar de sus treinta años y de los sufrimientos que la habían amargado, Carmesina lucía, rebosante de frescura y lozanía, como en sus años mejores, el divino cofre de sus encantos.

Con el fin de salir decentemente, interesada en evitar en lo posible las murmuraciones de sus vecinos, la compañera de Juan Manuel se arregló lo mejor que pudo, en un marco de encantadora sencillez. Raído pero delicado cendal negro cubría en parte la hermosura de su rostro. Y un medallón de fino oro antiguo milagrosamente salvado del *naufragio*, arcoirisaba el alabastro de su cuello. En el cen-

tro de la prenda se destacaba, admirablemente incrustado, un retrato de su esposo.

La casualidad había dispuesto que se hallasen, se juntaran Carmesina y Margarita del Pilar en un establecimiento comercial. Procuraban la misma clase de artículo: circunstancia que las acercó más de lo que ellas hubieran deseado. Sólo cuando Margarita del Pilar vió colgando del blanco cuello de Carmesina el medallón con la efigie del único hombre que amaba, su semblante experimentó un cambio brusco, delator, y se alejó. . .

x

Organizando unos papeles viejos se hallaba Juan Manuel, cuando se oyeron golpes en la puerta. Inmediatamente se dirigió a ella. Un hombre esperaba. Tan pronto como vió parecer a quien estimó dueño u ocupante de la casa, preguntó:

—¿Vive aquí don Juan Manuel Fuerte?

—Habla Ud. con él —dijo el interpelado—. ¿Qué desea?, interrogó al punto.

—Por encargo de doña Margarita del Pilar Sifuentes, he venido a entregar esta carta —volvió a decir—, al tiempo que la depositaba en mano de Juan Manuel.

El esposo de Carmesina, después de haber cerrado tras sí la puerta, rasgó el sobrescrito y leyó:

“Querido:

“Permíteme una interrogación, ante todo: ¿puede calificarse de absurdo esta resolución mía? ¡Una carta de Margarita del Pilar Sifuentes a Juan Manuel Fuerte! Mentira parece. Sin embargo de sus aparentes lineamientos paradójales, estoy cierta de que oficio en el altar de la realidad, de la verdad. Por eso te escribo.

“Desde hace algún tiempo mis padres han fijado aquí su residencia, interesados en evitar la prolongación del martirio que para mí significaba nuestra estancia en X, en esa ciudad que me mostraba en cada uno de sus parques y en cada una de sus calles un mudo recuerdo de algo que me hacía llorar: de mi amor, de nuestro amor. . .

“Quizás haya dejado de existir para ti esa parte de tu vida. ¡Ha pasado tanto tiempo! Por lo que a mí respecta, debo decirte que has vivido en mi alma de manera intensa. . . A pesar de los años transcurridos y aún cuando parezca una locura de mi parte, sigo queriéndote con el mismo ardiente amor que ayer me dió fuerzas para desafiarlo todo. . . No importa tu situación y la mía. . . Sé además, que eres casado, y padre. Tampoco impedirá esa circunstancia la realización de mis deseos. . .

“¿No te has detenido a pensar que de haberlo resuelto, me habría casado? No he querido a nadie. ¡Tu amor llena mi ser! “El alma”, como dijo Lamartine (en *Graziela*, capítulo XXII), “no tiene sino una sola vez en la vida esos momentos en que se vuelca toda entera en otra alma. . .”

“Una semana ha transcurrido desde que me inicié en tu búsqueda con la firme determinación de encontrarte. Fué por eso por lo que a pesar de tu aspecto de mendigo, te conocí en poniéndote el destino ante mis ojos, ya para entonces ansiosos de mirarte. . .

“Anexo encontrarás una invitación para el próximo baile de máscaras en el Casino. Asistiré vestida de *Salomé*. Comenzada la fiesta, nos veremos en el banco del jardín Necesito hablarte. Te espera tu *Margarita del Pilar*”.

Capítulo VII

LO INCONFESABLE



EN el hogar de don Bartolomé Sifuentes y de doña Encarnación Santillana se formulaban grandes preparativos para celebrar, de acuerdo con los deseos de su hija única, los días carnavalescos. Aparte las fiestas que se proponían “honrar con su presencia” en centros sociales y en casas particulares, los esposos Sifuentes-Santillana habían resuelto igualmente hacer sala.

Con tal motivo, la elegante residencia que ocupaban en el barrio de los “aristócratas”, se mantenía muy visitada. Además, se había hecho público el rumor de que don Bartolomé sería escogido para ocupar un importante destino nacional; deseo asaz bien intencionado, pero que a él no le satisfacía, penetrado de los muchos sinsabores y amarguras que para los hombres de rectitud y buena intención acarrea el mandar, cuando no se sienten inclinados a menguar su talante en provecho de los menguados del honor. Esta sola noticia fué suficiente a trocar en vergonzosas manifestaciones de sumisión, las visitas que hasta entonces habían recibido como sencillas demostraciones de cortesía y afecto.

Tampoco fué necesario el transcurso de muchos días para que a la vista medio asombrada de los esposos Sifuentes-Santillana se presentara otro espectáculo tan divertido como "natural": cada uno de los hombres: jóvenes o viejos, solteros o casados, visitantes de la casa, se declaraba enamorado, a su modo, de Margarita del Pilar, colmándola de obsequios y regalos. Ella, en tanto, se reía; imprimiendo un sello de perplejidad entre los que la escuchaban. A ninguno dedicaba más atención que la exigible en su condición de "hija de casa".

Don Bartolomé y doña Encarnación, ignorando que el corazón de su hija pertenecía a un extraño (¡a un hombre casado!), aprovechaban los momentos en que era galanteada, y la decían:

—¡Hijita, hijita, despiertas al amor! No esperes a que sea tarde; aunque casi nunca lo es para las muchachas con dote... Piensa que te estás *acercando* a los treinta. Nosotros suponemos que habrás querido nuestro traslado a esta ciudad, interesada en un buen casamiento. Es tiempo de que medites seriamente acerca de la conveniencia de formar un hogar. No queremos inclinarte a que obedezcas a un precepto paterno, sino que sigas un consejo oportuno. Nuestro regalo de boda consiste en una *letra* de quinientos mil pesos.

—Aunque ustedes no lo crean, he pensado en ello. Y confío estarán de acuerdo conmigo en lo que respecta a

elegir para esposo un hombre a quien verdaderamente ame. Quiero seguir los impulsos de mi corazón. Si logro ser correspondida tendré asegurada la felicidad a que todas aspiramos. Cuando una joven casadera, queriéndolo o no, abandona semejante manera de proceder, al tomar la resolución que ustedes me aconsejan, no hace más que labrar su propia desdicha y la de los que la rodean.

—Defiero a esta manera tuya de pensar —dijo el padre—. ¡Ojalá pudiéramos ver realizados tan juiciosos anhelos! Contrario a lo que afirmó Nietzsche (24), soy partidario de los matrimonios que realiza el amor. (“¡Matrimonio de conveniencia, entregar mi cuerpo a un extraño!” —el duque de Jumiéges—, exclama la *Estela* de Flammarión, que siente por Rafael una noble pasión). Creo con Rousseau (25) en la necesidad de “hacer valer en toda ocasión los derechos del corazón, en beneficio del deber y de la virtud”. En la vida matrimonial hay que hacerse recíprocas concesiones y sacrificios recíprocos, si se quiere ser dichoso. Si muchos son poco afortunados en su matrimonio, es porque ignoran la *gran ley del sacrificio*, que gobierna y rige la Naturaleza. No cabe duda de que la mayor parte de las discordias conyugales se originan en la lucha recíproca para obtener la supremacía en el hogar. “¿Por qué” —le decía un hombre casado a otro—, “su mujer y Ud. están

(24):— *El crepúsculo de los ídolos*, pág. 117.

(25):— *La desigualdad entre los hombres*, pág. 27

en perpetua discordia?” —“Muy sencillamente: porque somos del mismo parecer: ella quiere ser la dueña y yo también”. ¿Cómo debe conservar un marido el afecto de su mujer? ¿No correspondiendo a él? Ciertamente que no. El secreto de la felicidad conyugal está contenido en la fórmula que asegure cariño lealmente demostrado y sacrificio de sí mismo. Un marido no solamente debe amar a su mujer de manera entrañable, sino demostrárselo a menudo, y ceder una vez, y dos, y siempre. Lo mismo ha de practicar ella. Esto se hace efectivo cuando existe el pleno convencimiento de que para conseguir la felicidad en el matrimonio es fundamental que marido y mujer enfoquen hacia el mismo punto: la unidad espiritual. Pidiendo las mismas cosas a la Vida, los cambios que tengan lugar serán armoniosos. Cuando amamos el cuerpo más bien que el alma, no podemos pretender que tenga duración nuestro amor, puesto que amamos una cosa que no dura. El amante de un alma bella permanece fiel toda la vida, porque lo que ama es durable. “Un amor sin fin no tiene límites” (el único amor perdurable es el que está exento de miras egoístas). El egoísmo destruye o mata al amor; y si muchos casados no se aman y viven el uno al lado del otro con los corazones muertos, en los cuales no existen más que las cenizas de su primitiva ardiente llama amorosa, es porque ellos mismos han diferido la mutua felicidad, al cuidarse cada cual mucho de sí mismo y muy poco del otro. Creo asimismo que

una joven como tú, rica, debe preocuparse por conocer las verdaderas intenciones o móviles de los hombres que la interesan. No sé si me equivoco, pero estimo apartadas de la más elemental sinceridad, esas manifestaciones de respeto y sumisión que se nos tributan. ¿Sería igual, si nuestra familia, lejos de hallarse en pinganitos, estuviera en la indigencia? A propósito de estos comentarios, vienen a mi memoria unos versos del célebre antiguo carnicero y mozo de cuadra de Stratford-upon-Avon, que aprendí poco ha:

*“Si el poderoso del lugar sublime
se precipita, le abandonan luego
cuantos gozaron su favor; si el pobre
sube a prosperidad, los que le fueron
más enemigos su amistad procuran,
que nunca al venturoso amigos faltan,
ni al pobre desengaños y desprecios”* (26).

—Cometen un gravísimo error los padres ricos —afirmó serenamente doña Encarnación—, oponiéndose al enlace de sus hijas con hombres trabajadores y honrados, porque no hayan éstos podido sacar el pie del lodo, hacer dineros, acumular tesoros. No abundan los Fúcares, los Médicis, los Rostchild, los Rockefeller, los Príncipes de Gales, los Ford, los Marajá. . . Y si todos los padres ricos aspiráramos a que nuestros hijos unieran su destino a criaturas también ri-

(26):—Shakespeare, *H a m l e t* (acto III, escena XIII).

cas... De la juventud juiciosa podemos y debemos esperar mucho. No importa que Mercurio no los haya favorecido. Conozco infinidad de matrimonios que se iniciaron en la pobreza y ahora son ricos. Tú y yo, Bartolomé, ¿no somos un ejemplo, después de haber echado un clavo a la rueda de la fortuna?

Un suspiro, un hondo suspiro escapado del pecho de Margarita del Pilar, epilogó aquel coloquio durante el cual su imaginación (paloma de deseo), voló al través de las regiones de un ensueño vedado hasta entonces por la fuerza de algo inconfesable...

.....
.....

Capítulo VIII

S O M B R A S

JUAN Manuel tenía el aspecto de quien pisa los umbrales de la insania. Solo, alejado de todos y de todo, se entregaba por momentos en brazos de las más aniquiladoras meditaciones, queriendo hablar con el misterio de lo desconocido... inútilmente. ¿Hasta cuándo iba a perseguirle la terrible imprecación de Breno?

Su cerebro, debilitado por el efecto de interminables horas de obligado insomnio, no podía soportar mucho tiempo un trabajo tan fuerte, tan continuo y tan penoso... De prolongarse, semejante empeño podía significar para él la muerte.

La carta de Margarita del Pilar le hacía pronunciar verdaderas incoherencias. Pensaba en su mujer, en sus hijos; y en algo para él más grave aún: el honor de su hogar, que mantuvo siempre en un plano envidiable. Pensaba también en los amargos instantes que confrontarían si ella, secundada por la fuerza arrolladora que representa el dinero, se empeñaba de manera decidida en cometer un desatino...

—Mi hogar se halla al borde de una crisis generada por la incomprensión y el egoísmo: factores los de mayor influencia en la destrucción de nuestros hogares —se decía—. Margarita del Pilar quiere ver mi asistencia al baile de máscaras. Pero ¿qué papel voy a representar en los salones del Casino? ¿Habrá dispuesto una nueva erogación monetaria a mi favor? No lo creo. Y aún cuando así fuese, me resistiría a aceptarla. Los términos de su carta indican otra cosa: demuestran que trata de conseguir que en algún tiempo volvamos a rendir culto en el altar de nuestras prístinas relaciones, renovándolas, ignorando que se opone a ello mi designio encaminado a evitar que lo consiga en tiempo alguno. Obstáculo de marca son también las barreras de índole moral que nos separan. . . De todos modos, asistiré. Es necesario que yo conozca el móvil de todo esto, a fin de poder apercibirme.

Carmesina, que había caído en la cuenta respecto de la desesperación dominante en el espíritu de su esposo, trató de averiguar su causa, aunque sin resultados satisfactorios:

—Nada, mujer. No me ocurre nada —fué la respuesta—.

A pesar de la tranquilizadora contestación a sus preguntas, la compañera de Juan Manuel, sin decir palabra, externaba de manera comprensible su disconformidad.

Sabía que ese estado de ánimo no era natural en aquel hombre para quien la en ocasiones intrincada y dificultosa red de su existencia había constituido un acicate; algo que lo empujaba con firme decisión hacia adelante, como quería Santa Teresa (27), en pos de ese reguero de *luz profética* con la que San Juan, el discípulo predilecto del Redentor, iluminaba desde las páginas inmortales de su *Apocalipsis* (o "Revelación"), el oscuro porvenir de los hombres... Nunca el amargo sabor de la derrota fué para él sino el estímulo de nuevas luchas.

—Ni en los negocios más peliagudos; ni en los instantes de mayor aflicción hogareña —se decía Carmesina—, lo he visto tan contrariado. Inútilmente tratará de ocultármelo, de persuadirme con sus estudiadas razones. Algo grave en extremo le ocurre. Estoy segura de ello...

X

La cordialidad que había existido entre los cónyuges y el respeto indicador de un rumbo cierto en sus relaciones, parecían hallarse amenazados. Hasta aquel momento habían hecho buenas migas, como se dice de los que viven acordes entre sí. El estado anímico del hombre era susceptible de cualesquiera resoluciones lamentables, y Carmesina, por su parte, simada en el dolor, comenzaba a sentir

(27):—Escritos ("Las Moradas"), pág. 459.

desconfianza y recelos respecto del hombre objeto de su amor. De esa manera se iniciaba en el hogar una discordia que podía llevarlo al abismo. . . Diríase que se trocaba en lumbre destructora, la luz que diera vida a ese santuario en momentos de comprensión y de ventura. . .

.....
.....

(Embarcación a merced de un mar embravecido, para evitar su encalle o su naufragio, necesitaba del cielo, de la prudencia y de la serenidad del timonel).

Desconocidas aún, las maquinaciones que pensaba llevar a la práctica Margarita del Pilar, comenzaban a dejar ver sus efectos.

¿Qué sucedería cuando su plan se hiciera realidad?

Por más que Carmesina trataba de simular a los ojos de Juan Manuel, lo que era antaño, le resultaba poco menos que difícil. La creencia de que él la engañaba, iba ganando terreno en su cerebro. ¡Cuántas veces, al igual que la honesta Carmen Acuña de *Los Centauros*, vertió “el agua tristísima de sus ojos, bebiéndola en silencio, como un nuevo cáliz de amargura!”

Con semejante disposición de ánimo, Juan Manuel y Carmesina violaban un axioma cuyo cumplimiento debe ser sagrado para todos los casados, por el fatalismo de que es parto su inobservancia. Encarna una de las más elevadas

entre las muchas sentencias que forman el Código Manava-Sastra o *Leyes de Manú*; ese “monumento de la antigua sabiduría”, como le llama el tratadista Giuseppe Carle: “Toda familia”, escribe el sabio oriental, “en la que el marido se complace con su mujer y la mujer se complace con su marido, tiene asegurada para siempre la felicidad”.

(¡Si pudiéramos conseguir que marido y mujer sintieran y pensaran unánimes, como armonizaban las liras de que nos habla Aulo Gelio!).

Cuando no hay orientación en este sentido y se ignora o quiere ignorarse a marido y mujer como seres que se complementan sin sustituirse, el desastre es inevitable. . .

Todo en aquel hogar ponía al descubierto una tristeza muy honda y muy amarga. . .

Ejecutábanse los fatales designios de Asmodeo. . .

Capítulo IX

UNA PASION EN CLIMAX



EN la ciudad reinaba un marcado entusiasmo, una alegría sin límites, con motivo de la anunciada fiesta en el Casino, para cuya celebración faltaban algunas horas.

El comercio había cerrado sus puertas desde las últimas horas de la mañana. Y las oficinas públicas se hallaban cerradas también. El número de los descalzos e intonsos vendedores ambulantes había aumentado, en cambio: y los cochesautomóviles lucían adornados con flores, lienzos y pinturas.

Viendo los grupos de gentes que cubrían las aceras y balcones, podía asegurarse que la colectividad había decidido escribir una para ella nueva página de color de rosa en el libro de su vida. . .

¡Cuántos sacrificios, realizados con el fin de “gozar” durante algunas horas!

Aquello parecía encantador.

Sí, “parecía encantador”; pues en llegándose a su fondo, no se encontraba más que pesadumbre. . .

Esa aflicción que nace cuando pensamos en el grave problema para resolver mañana. . .

x

A las diez se inició el desfile.

Risueñas, deslumbradoras, iban llegando, ricamente ataviadas, las mujeres. Jamás se vió una colección de trajes tan bien confeccionados. En conjunto, el cuadro no podía ser más pintoresco.

Frontero del edificio se había aglomerado un inmenso gentío. En su mayoría deseaba ver a Margarita del Pilar, pues se sabía de sus propósitos respecto del "traje" que luciría. Ella había revelado a sus "amigas" que ceñiría a su cuerpo un raro disfraz. . .

Aquellos para quienes los sentimientos de la señorita Sifuentes constituían una incógnita, dudaban que pudiera convertirse en hecho lo que se decía. Pero sus "amigas"; y sus parientes, sobre todo, estaban ciertos de que ella cumpliría su palabra.

Tras larga espera, el automóvil número 18-837, propiedad de don Bartolomé Sifuentes, hizo su aparición en la esquina más cercana, conduciendo como una prenda rara a la embrujadora Margarita del Pilar, quien a primera vista daba la impresión de una "flor del jardín perverso, símbolo de la Lujuria. . ."

Iba vestida de *Salomé*.

Pero no era como la princesa judía hija de Herodes Filipo y de Herodías, que pintaron Bernardo Luini, Ticiano, Gustavo Moreau, Henry Reggnault, Sebastián Le Clerc, Van Thulden, Doménico Girllandajo, Liazza, Alberto Durero, Leonardo de Vinci, Pedro Pablo Rubens, Alejandro Veronese, Máximo Stanzioni. . . Tampoco encarnaba la *Salomé* que cantaron en graves poemas Gustavo Flaubert, Oscar Wilde, Esteban Mallarmé, Eugenio de Castro, Jean Lorrain. . .

Margarita del Pilar revelaba una *Salomé* más incitadora, diríase terrible. . . Sus ojos, su boca, sus manos, sus senos; todo en ella convidaba al placer: a un placer que no hubiera podido ser más que brutal. . .

X

La hija de don Bartolomé fué aquella noche el tema de las conversaciones; de las murmuraciones, mejor dicho.

Unos consideraban su traje (poco menos que en pelota) como un insulto a la sociedad, como una bofetada a la moral. Pero la mayoría, según se esperaba, lo atribuyó a los deseos extravagantes de una joven muy del siglo veinte, ansiosa de gozar a su antojo. . . Las escrutadoras miradas de los hombres aumentaban su orgullo. . . afiebraban su rara vanidad.

Margarita del Pilar se sabía raíz y causa de una “revolución” en aquellos salones plenos de deslumbramiento. Con paso lento, segura de lo que su cuerpo casi desnudo significaba, se dirigió al terrado-jardín, donde la brisa perfumada comenzó a acariciar su carne blanca, aumentando sus anhelos voluptuosos. . .

Juan Manuel esperaba tranquilo, indiferente, recostado en un banco monolítico que allí había, y cuya situación debajo de un arbusto se prestaba a ser cómplice mudo de todas las locuras. . .

Lo primero que sintió al ver que Margarita del Pilar se acercaba, fué una violenta emoción. Estaba seguro de que ella trataría de presentarse “diferente”, ansiosa de provocar la atención colectiva, pero no aceptó la realidad de semejante espectáculo. Al ver lo que miraba, sintió el dolor que genera lo indeseable en nuestro espíritu. . .

—¡Juan Manuel, querido Juan Manuel, mi amor! —dijo mimosa y provocadora—. Ya sabía yo que no dejarías de venir.

Juan Manuel la miró con detenimiento, a fin de darse cuenta de “todo”. Luego afirmó:

—Nunca he dejado de asistir a la invitación de una mujer.

—Pero, yo no te he llamado. No necesitaba invitarte. Estabas obligado a hacer acto de presencia en este sitio, ya que eres el único hombre a quien permitiría acompañarme.

¿No lo has comprendido aún?

—Sí.

—Entonces...

—Hablando de otra cosa: te has adornado como la *Salomé* verdadera. Si Oscar Wilde se levantara de la tumba, se asombraría. Para los demás, estás fascinadora...

—¿De manera que para ti no lo estoy?

—¡Sí, lo estás!, se apresuró a exclamar Juan Manuel, temeroso de herir la vanidad de aquella mujer capaz de promover un escándalo.

Margarita del Pilar, que había escanciado algunas copas y comenzaba a sentirse dominada por los trastornadores efectos del alcohol, invitó a Juan Manuel a bailar. Risueña y complacida, provocadora y desapudorada, echó el brazo al cuello de su compañero y salieron bailando.

X

Con palabras diferentes de las que pronunciara la *Salomé* bíblica, Margarita del Pilar, semejando en sus movimientos un reptil en celo, habló al oído del hombre que la estrechaba entre sus brazos:

—“Eres el único hombre a quien he amado... Excepto tú, todos los hombres me inspiran desprecio... Tú eres el único... ¡Si pudieras contemplar, en el fondo de mi ser, los misterios de mi alma...!”

Juan Manuel escuchaba aquellas palabras (finadas en el instante mismo en que las notas de un vals se perdían en el ambiente, ahogadas por la argarabía reinante) a manera de una canción de placer . . .

Y, como si hubiera sentido el eco de una risa burlesca en lo más profundo de su sensibilidad de *homo fortis*, estrechó con furia bestial, contra su pecho, aquel cuerpo cimbreante y fresco y perfumado que se contorsionaba con febril enardecimiento, y estampó en sus labios sensuales un beso: secuela, no de un verdadero amor, sino fruto de ese nerviosismo generado por el contacto de unas carnes que se agitan bajo el imperio de una pasión incontenida . . .

.....

.....

—Veo que tratas de complacerme —dijo Margarita del Pilar, al tiempo que, apoyado su cuerpo en el brazo izquierdo de Juan Manuel, se dirigía al banco—. Es inútil que trates de ocultarlo. Tú me quieres. Fuí tu primer amor. ¿Verdad que no estoy equivocada?

—Hice lo que consideré un deber. Lo que hubiera hecho cualquier hombre en mi lugar. Me pediste que te besara . . . y te besé. En cuanto a lo otro, temo que hayas sufrido una equivocación.

—¿Por qué?

—Desde la recepción de tu carta, concluí aceptando que te obstinas en realizar algo harto difícil, casi lindero con

la demarcación de lo imposible. Por más que te empeñes en conseguirlo, nuestras relaciones no pueden nacer de nuevo. Tú no ignoras cuál es mi estado civil, ni desconoces mi honradora condición de padre. Lo que unido a la orientación innata de mi temperamento, me impide contribuir en lo más mínimo a manchar el honor de mi hogar. Ahora bien, como hombre agradecido, no olvidaré nunca el favor que nos hiciste. Pero tú debes comprender que nada semejante hay entre una cosa y la otra. . .

—Entonces, ¿cuál fué tu propósito al contribuir a hacer efectiva esta cita?

—Demostrarte en parte mi agradecimiento.

—¿Estás loco?

—Algo menos de lo que supones.

—¿Es que tratas de burlarte de mí?

—Bien sabes que son lo suficientemente claras mis actuaciones para demostrarte que no me propongo burlarme de ti. También me considero psicólogo hasta el punto de saber que tu estado de embriaguez por el placer y el alcohol, en estos momentos, podría precipitarte a cometer las más procaces acciones; y sin embargo de este firme convencimiento, ¿qué he promovido en contra tuya, de tu honor? Yo no sería capaz de hacerte daño. . .

—¿De manera que no tratas de justificar ante mí, tu condición de hombre?

—No.

—Todo esto quiere decir que me desprecias. . .

—No puedo explicarlo.

—¿Y si yo. . . ?

—¿Qué?

—Provocara un escándalo. . .

—Te crearías una situación asaz difícil.

—Y tú ¡un hombre casado!

—No perdería nada, absolutamente nada.

—¿Estás seguro?

Juan Manuel intentó seguir replicando, pero a tiempo comprendió que hubiera sido una imprudencia de su parte, debido al efecto que el licor había logrado operar en la joven. Margarita del Pilar se sentía herida en su orgullo y hubiera sido capaz de aprovechar cualquiera coyuntura, para desahogarse. . .

Capítulo X

SANTUARIO EN RUINAS



A partir de aquel momento, Juan Manuel y Margarita del Pilar solamente cambiaron palabras cuando ella, tenaz en su propósito de “conquista”, le dijo que a la hora nona le esperaba en un reservado del Café Central. Juan Manuel le prometió que asistiría.

La joven se sentía despreciada por el hombre a quien amaba; de ahí su resolución de atar bien el dedo para seguir adelante, sin importarle haber descendido a mal caso. No pensó en una situación *honoris causa*. Asistiría al lugar indicado, echaría algunas gotas de “sueño” en la copa que Juan Manuel debía escanciar y luego, al iniciar éstas su efecto, lo llevaría al automóvil e iniciarían, sin que él pudiera evitarlo, un “paseo” por las calles de mayor tránsito.

Según concibió su plan, lo llevó a cabo.

Y cerca de las cuatro, a Juan Manuel se le vió en lujoso coche, “acompañado” de Margarita del Pilar.

(Aquellos para quienes no eran más que dos piezas en el tablero colectivo, pensaban, como era natural, en un matrimonio. Pero los que conocían al esposo de Carmesina

y a la hija de don Bartolomé Sifuentes y de doña Encarnación Santillana, no podían ocultar la impresión que semejante espectáculo les producía).

El público en su generalidad insinuaba los más agudos comentarios en torno a un suceso que según él, le horro-
rizaraba.

X

Juan Manuel cayó en la cuenta de lo ocurrido, después que hubo dejado el automóvil. Y, en ese mismo instante le pareció ver la tormenta que estaba seguro se desencadenaría en el seno de su hogar. Conocía el medio lo bastante para comprender que no transcurrirían muchas horas antes de que Carmesina fuese avisada de "todo"...

—¿Qué me ha hecho Margarita del Pilar —se preguntó aterrado—, para lograr tenerme por espacio de una hora en su automóvil y en su compañía, sin que yo pudiera evitarlo? Esta no ha sido mi voluntad. ¡No podía serlo! ¡De ninguna manera! Por respeto a mi mujer, a mis hijos, a la Moral...

(¡Oh Tucídides! ¡Oh Maquiavelo! ¡Oh Nietzsche!).

Aquella misma tarde y cuando aún no se había efectuado el regreso de Margarita del Pilar, don Bartolomé recibió un billete cuya redacción era la siguiente: "El senador Faustino Panza y Veleta saluda respetuosamente al caballero don Bartolomé Sifuentes, con ocasión de informarle que su hija ha estado paseando en automóvil por las prin-

cipales calles de la ciudad, acompañada de un hombre casado y padre. Soy su amigo y he creído cumplir un deber al prevenirlo”.

El alerta provocó una terrible conmoción en aquel santuario, donde habían reinado hasta entonces la tranquilidad y el reposo.

Y, así como los árboles se abaten bajo el azote inclemente de los elementos en la selva, doña Encarnación, herida por una corriente invisible, dejó caer pesadamente su cabeza sobre la almohada, para no volver a sentir las palpitations de que es generadora la vida. . .

La servidumbre actuaba en medio de una gran confusión, al ver tendida bocabajo a la dueña de casa, víctima de un sobresalto, de un fuerte ataque espasmódico, agravado por los saltos o violentas intermitencias de su corazón.

Acudieron vecinos, gente que pasaba en ese momento, y algunos médicos. Los curiosos, que nunca faltan, inquirían detalles acerca de lo que ocurría; pero no lograban saber más que la enferma había sido víctima de una sensación anímica sobremanera violenta, semejante al tártago.

Don Bartolomé, más fuerte que su esposa, resistió las consecuencias inmediatas de la noticia suministrada por el senador Panza y Veleta.

Poco a poco, sin embargo de la gran conmoción inicial, doña Encarnación comenzó a experimentar mejoría, recobrando al mismo tiempo su conocimiento. A pesar de esto,

los médicos no se apartaban de su lecho, temerosos de que hiciera su aparición nuevo sacudimiento nervioso, a causa de inesperado acceso febril.

Esta presunción se hallaba científicamente justificada. No había la menor duda de que los discípulos de Hipócrates actuaban seguros de la inevitabilidad de un desenlace fatal.

Cuando a doña Encarnación le anunciaron la vuelta de su hija, portadora del medicamento que podía devolverle las momentáneamente perdidas energías, los ojos se le llenaron de lágrimas, al tiempo que su corazón latía a la manera de una máquina fuera de control. Sintió que la respiración desaparecía con rapidez mortal, y lanzó un grito: un grito hiriente, terriblemente profundo, de imploración a Dios... inútilmente. No oyó el cielo su lamento... Se acercaba la hora ante cuya marcha todas las fuerzas resultan débiles... porque es absoluta su inevitabilidad. Pidió que se la atendiera, que no se la dejara morir: que ayudaran a su corazón desfalleciente...

—¡Encarnación, Encarnación! —gritaba, más que hablaba, atribulado y perplejo, como loco, don Bartolomé—.
¡Encarnación, Encarnación! —repetía—.

—No... p... u... e... d... o...

—¡Sí, mírame, Encarnación! Estoy contigo...

.....
.....

—Todo es inútil ya... —aseguró uno de los facultativos—. Ni las inyecciones ni las píntimas logran conseguir la reacción necesaria para evitar que se rompa el estambre de su vida...

—¡Encarnación, Encarnación! —repetía sin cesar el atribulado esposo—.

—Ten... go..... f... r... í... o.....

—¡No es posible!

(Cuando la gran obra niveladora de que son ejecutantes Clotho, Láquesis y Atropos, llama a las puertas de nuestra vida, no la detienen ruegos, ni fuerzas, ni cetros, ni mitras, ni ambiciones, ni egoísmos...).

—¡Me muero! —exclamó en un esfuerzo supremo—.

Su cuerpo se estremeció bajo el imperio de invisible azote, y expiró...

La vida le había ofrecido en cada uno de sus movimientos, una sonrisa. Debía morir como murió, para que se cumpliera la ley de la compensación.

X

Margarita del Pilar había ido a la botica en busca de medicina, como se ha dicho. Cuando regresó, ya su madre era cadáver...

El cuerpo de la joven sintió un desfallecimiento terrible y cayó sobre el pavimento, antes de llegar al aposento donde habían colocado la muerta.

Pero, ayudada por la fuerza que genera una constitución física sólida, volvió en sí tras corto espacio. Miró a su rededor, y vió que echaban algunos sobre ella la vista con intención acusadora. . .

—¡Madre mía, Madre mía! —gritaba, mientras cubría de besos el rostro de cera de la extinta—. Mentira parece que una mujer tan buena, haya padecido semejante prueba. ¡Te han muerto! ¡Te han muerto! Has sido víctima de la más grande imprudencia. . . Desde este momento, el hogar que honraste con tus virtudes, ofrecerá la trágica perspectiva de un *santuario en ruinas*. . . Queriendo defender a una sociedad pecadora en extremo, se llevan a la tumba una mujer santa. . . ¡Madre mía! ¡Madre mía! . . .

.....
.....

Capítulo XI

LUCHA DE CORAZONES



CON la muerte de doña Encarnación, el hogar Sifuentes-Santillana confrontó un desmoralizador sacudimiento; y don Bartolomé ya no fué el mismo sujeto cuya gravedad todos admiraban.

El efecto negativo que en su ánimo produjo la iniciación por su virtuosa compañera del viaje sin retorno, se justificaba ampliamente. Su hogar no fué nunca terreno propicio a la lucha sostenida en su mayoría por los hogares conterráneos. Cuando ocurrió la desgracia, faltaba poco tiempo para la celebración de sus *bodas de oro*. Don Bartolomé idolatró a su esposa; de ahí la hondura de su sufrimiento. . .

Inútilmente trataban de consolarle sus “amigos”. El dolor, un dolor profundamente aniquilador, se había apoderado de su ser. Y todos los esfuerzos que realizaba con el propósito de hacerlo desaparecer, resultaban inútiles.

Como resultado de tan lamentable estado de ánimo, don Bartolomé, antaño preparado para coronar con éxito todas aquellas obras que demandaban consagración e inte-



ligencia, se había convertido en una sombra, apenas perceptible, de lo que fué. . . Carecía de iniciativa, de acción productora. Parecía como si otra persona, menos rigurosa, menos inteligente y menos optimista hubiese tomado posesión de su voluntad, a semejanza de los raros casos ilustrados por Ribot (28).

A medida que los días pasaban, en el corazón de sus antiguos visitantes, olvidadizos y desagradecidos, el recuerdo de doña Encarnación se iba esfumando, como se deshace el humo con el viento, en tanto que en el alma dolorida de su esposo, ese recuerdo tomaba proporciones indecibles. . . (Hay tormentos que matan “sin quitar la vida”).

Margarita del Pilar, por el contrario, había conseguido aumentar el caudal de sus energías físicas, a pesar de que llevaba impreso en su rostro el sello de una honda tristeza. . . Según ella, la muerte de su madre no podía justificarse de ninguna manera. Desde su regreso de la botica comprendió que doña Encarnación había sido víctima de una marcada imprudencia. También don Bartolomé se lamentaba de esa verdad. Sabían que la noticia, la tremenda noticia pudo haber sido suministrada de manera más “diplomática”, menos entorpecedora.

Desdichadamente, ya todo se había consumado. No quedaba a aquellas almas indefensas ante el poder del infortunio, más camino que el de la resignación.

(28):—Las enfermedades de la voluntad, pág. 45.

Arrasados de lágrimas sus ojos y penetrado de que en ninguna circunstancia logrará la ira de Capuleto vencer la pasión de Julieta por Romeo, don Bartolomé llamó a Margarita del Pilar, inquirendo de ella si era cierto lo que se decía respecto de sus relaciones amorosas con aquel hombre.

Ella comprendió que de esas palabras brotaba un chorro de sinceridad y de ternura, y se lo comunicó "todo": desde la iniciación de sus amores en X, hasta el momento en que la vieron pasear en su compañía.

Don Bartolomé pidió a su hija llevara aquel hombre a su presencia y Margarita del Pilar accedió gustosa, pues con ello creía ver en parte realizado su sueño de amor. Minutos después había dado orden en tal sentido al mismo individuo portador de la carta a Juan Manuel, cuyos términos conocemos.

Transcurrida una hora, el esposo de Carmesina atendió a la llamada.

En el principio don Bartolomé se impresionó ligeramente; pero como ya para entonces el corazón de su hija le había hablado en el lenguaje de la sinceridad, esa impresión desapareció prontamente, iniciándose una plática que desde su comienzo se inclinó en favor de Juan Manuel, quien a pesar de los ofrecimientos no se preocupaba sino por defender el plano en que se movían y debían seguir moviéndose su mujer y sus hijos.

Resumiendo, Juan Manuel dijo que no podía aceptar de manera tan "precipitada" la resolución que se le pedía en nombre de un corazón dos veces destrozado. Para ello necesitaba tiempo. Estaba seguro de la honradez de su compañera y no incurriría en el crimen de abandonarla. Necesitaba penetrarse a fondo del curso de los acontecimientos, al fin de proceder en consecuencia, cuerdamente.

—¿Qué se pensaría de mí —interrogó lisa y llanamente Juan Manuel—, si por el falaz halago de una prometedora posición económica, de holguras y satisfacciones cometo la villanía de abandonar a mi mujer y a mis hijos, dando al traste con el santuario de mi hogar? Margarita del Pilar misma ¿qué pensaría de mí? Usted, don Bartolomé, a quien estimo dueño de profundos conocimientos de la vida, ¿qué concepto se formaría de este hombre, cuya preocupación ha sido en toda circunstancia la de mantener en alto el estandarte que simboliza el prestigio y la dignidad de ese santuario? Yo no debo negar que siento cariño por Margarita del Pilar. Es indudable que la quiero; con ese "amor" cuya base es el agradecimiento. Pero, por lo mismo que la "quiero", por lo mismo que le agradezco, las cosas deben hacerse bien, al fin de evitar dolores de cabeza mañana. . . . Yo no podría, verbigracia, llegar a tálamo con ella. Las leyes dictadas por las costumbres (base de la felicidad colectiva, según Licurgo), me anatematizarían inexorables por contravenir la moral, como a un moderno Teseo; y las por los

hombres ordenadas, castigarían mi despreciable condición de bígamo. Ni pienso interesarme hasta el punto que nuestras relaciones constituyan una afrenta para esta familia. . .
¡No puedo burlarme de las lágrimas de un Padre! ¡Ni seré quien trate de ensombrecer la memoria, el recuerdo para mí sagrado, de una Madre! . . .

.....

.....

Capítulo XII

OCASO DE UNA SINRAZON

MARGARITA del Pilar escuchaba con visible atención las palabras de Juan Manuel; y en un momento que le pareció fatigado, se apresuró a inquirir:

—¿De manera que solamente muriendo la madre de tus hijos, puedes corresponder a mi amor? Hay un camino más corto. . .

—¿Cuál? —preguntó con candidez octogenaria don Bartolomé—.

—¡El divorcio! —exclamó la joven—.

Juan Manuel ojeaba interesado los ademanes de sus interlocutores, lamentándose interiormente del papel que desempeñaban.

—¡Un hombre como éste, serio, —pensó—, y tener que moverse en un plano tan ridículo! Me atrevería a apostar a que don Bartolomé sostiene una lucha terrible consigo mismo. ¡Y pensar que por culpa de esta muchacha loca! . . . ¡Sí, loca!; porque esto no es más que una locura. No puedo creer, no creeré jamás, que el “supremo complemento terreno” se manifieste de un modo igual. Quisiera estar equi-

vocado; pero creo ver más perversidad que amor en esta trama. Ella ignora o parece ignorar que “para conseguir que el divorcio no sea contrario a la naturaleza, es menester que lo consientan ambas partes, o a lo menos que lo quiera una; si no lo consiente ninguna de las dos, el divorcio es una monstruosidad” (29). Desde tiempo inmemorial ha existido la creencia de que obedecen a los mandatos del amor ciertas manifestaciones femeninas, sólo porque no se advierte en ellas una visible inclinación contraria o perjudicial al sexo opuesto, cuando lo cierto es que las inspira un apetito cuya finalidad es el deleite; o el egoísmo, cuyo fin único concéntrase en el *ego*: de donde se colige (por estarle vedado pasar adelante del término que le puso naturaleza), lo efímero de eso que se dió en llamar amor. De ahí que casi siempre se haya creído en la existencia, en la realidad de lo que no ha existido nunca. . . . ¡Tan raro es que palpite en nosotros el *river of life* de Ward Beecher; la *exaltación suprema de la vida* cantada por Giovanni Papini!

Luego habló para que le oyesen:

—No sería propio de un hombre normal pedir la separación a una mujer que apuró a su lado la copa rebosante de todos los dolores, en una estrecha unión frente a los muchas veces inmisericordes embates de la vida. Aparte la injusticia de que semejante proceder es genitor, se violan con él los preceptos de Jesucristo, que al restituir el matri-

(29):—Montesquieu, *Del Espíritu de las Leyes*, t. II, pág. 197.

monio a su pureza primitiva (después de haber condenado el repudio usado entre los judíos), proclamó el principio de que la perpetuidad es el efecto primero y más natural de la vida erogámica; porque sin ella no están asegurados ni el sosiego ni el porvenir de la familia —célula de los pueblos—, ni el honor de los contrayentes.

“Es oportuno advertir que el papel de la familia sólo tiene carta de naturalización en aquellas colectividades oficiantes en el altar de la democracia: punto hacia el cual debe dirigir sus pasos la atormentada civilización actual para salvarse. En las sociedades totalitarias o absolutistas —negación de todo lo que hay de noble y grande sobre la tierra—, las presiones en conflicto aumentan las tensiones en la familia, cuyas tres funciones principales son o deben ser: perpetuar la población, mantener la continuidad cultural de una generación a la siguiente, y determinar el lugar que en la estructura social corresponde a cada niño recién nacido. Por una parte, el estado anticristiano y anti-humano encabezado por el comunismo, siempre trata de dar validez a su existencia, negando la legitimidad de la sociedad que ha suplantado, y no puede tolerar el fuerte lazo de afectos que une a lo viejo y lo nuevo, que es inherente en la relación entre padres e hijos. Tampoco puede aceptar tal régimen el principio de que el hijo heredará, siquiera temporalmente, el papel del padre en la sociedad, porque una característica fundamental del totalitarismo es que

la condición de cada persona se determina solamente por su relación con el poder imperante.

“En lo que a mí respecta, les declaro sentirme sin “fuerza” para presentarme ante mi esposa, ante mi sufrida compañera de tantos años, y decirle: —“Quiero que nos divorciemos. No podemos o no debemos seguir juntos”. Ella, naturalmente sorprendida, me contestaría: —“No creo en la existencia de un motivo capaz de justificar nuestra separación. Desde que nos casamos te he complacido en todo lo humanamente posible, interesada en no violar el precepto: *la mujer debe obediencia a su marido*. Junto a ti he soportado los azotes de la miseria, del hambre, del frío. . . Piensa en nuestros hijos. En esos cuatro pedazos de tu alma y de mi alma. . . ¿Qué harías para llevar la tranquilidad a sus corazones infantiles? ¡No, no puedo creer lo que me dices, Juan Manuel! Más bien me inclino a aceptar que estás bromeando con tu mujercita. . .” —¿Conocen ustedes la vida de aquella infeliz soberana que se llamó Catalina de Aragón, esposa de Enrique VIII, de Inglaterra, el “siniestro maniático”, como lo apellida Marie Maindron en *El calvario de María Tudor*? Repudiada por el monarca, que aspiraba a unirse en matrimonio, contra *la voluntad* del Padre Santo (cuya intervención en este asunto fué encomendada al patricio romano Alejandro Geraldini, más tarde arzobispo de Santo Domingo), con la bella, inteligente, ambiciosa, despótica y celosa Ana Boleyn o Bolema; repudiada

así Catalina, digo, “precipitóse a los pies del Rey con las manos juntas”, diciéndole inconsolable:— “He sido vuestra consorte durante veinte años y más, habéis tenido de mí varios hijos; siempre he tratado de complaceros, y en los primeros momentos de nuestra unión os convencísteis, apelo de ello a vuestra conciencia, etc.” (30). Nada ni nadie pudo convencer el corazón de aquel hombre... álgido como las noches invernales junto al Támesis... Y el veleidoso aristócrata casó con la futura madre de Isabel de Inglaterra (suplantada a su vez por su dama de honor Juana Seymour) el 25 de enero del 1533. Ambos (mi mujer y yo) aspiramos a hacer realidad esta magnífica apreciación del filósofo norteamericano Waldo Emerson (31) y de la doctora inglesa Marie Carmichael Stopes (32): “Ningún deseo tan vehemente del corazón humano, como una estable vida doméstica, un perdurable y eterno amor...” *La consortium omnis vitae* (33) de Modestino.— Yo, les repito, que he resuelto tantos y tan graves problemas, no encontraría, aun cuando lo buscase, el “valor” que se necesita para la realización de semejante empresa. Además, no estoy de acuerdo con aquéllos para quienes el divorcio es cosa sin importancia. Uno de los escritores franceses del pasado siglo afirma que el divorcio sólo “es un mal contra otro

(30):—Fleury, *Historia de Inglaterra*, t. II, págs. 44 y 45.

(31):—*La ley de la vida*, pág. 227.

(32):—*Amor eterno*, pág. 30.

(33):—“Unión de toda la vida”.

mal" (34). Y Honorato de Balzac, el obstinado misógamo y misógino a la manera de Petrarca y de Boccaccio, acepta el matrimonio como "un combate sin tregua, antes del cual los dos esposos piden al cielo su bendición, porque amarse siempre es la más temeraria de las empresas" (35). Pero, si aceptamos su poderosa significación (*prima societas in ipso conjugio* (36), escribió el jurisconsulto Marco Tulio Cicerón), según la entienden Licurgo (37), Solón (38), Alfonso X (39), Cervantes (40), Fenelón (41), Montesquieu (42), Rousseau (43), Ricci (44), Manresa (45), Augusto Comte (46); y Paul Pollitz, quien ampliando las ideas de

(34):—Pelletán, *La Madre*, pág. 272.

(35):—*Fisiología del matrimonio*, pág. 28.

(36):—"La primera sociedad se derivó del matrimonio".

(37):—Plutarco, *Las vidas paralelas*, t. I, pág. 94.

(38):—Plutarco, *Las vidas paralelas*, t. I, pág. 181.

(39):—Este insigne monarca español dirigió (en unión de los sabios o doctores Maestre Jácome Ruiz, Judé Aben Mosca, Garia Pérez, Fernando Martínez de Zamora, Maestre Roldán, Maestre Nicolás y otros) la composición del **Libro de las Leyes** (el prístino **Fuero Juzgo** de su ilustre padre el Rey San Fernando), que después se ha llamado **Las siete partidas**, por estar dividido en siete partes que tratan de la religión, del monarca, de la administración judicial, de los contratos, de los testamentos y de los delitos y las penas. En la sección cuarta (**Del Matrimonio**) consigna lo siguiente:

"El ayuntamiento de marido é de mujer, fecho con tan entención de bevir siempre en uno é de non se departir, guardando lealtad cada uno de ellos al otro, é non se ayuntando el varón á otra mujer nin ella á otro varón biviendo ambos a dos".

(40):—*Don Quijote*, t. III, cap. XXXIII, pág. 208; —t. VI, cap. XIX, pág. 10; —cap. XXI, pág. 52.

(41):—*Telémaco*, lib. VIII, pág. 146.

(42):—*Del Espíritu de las Leyes*, t. II, págs. 105 y 208.

(43):—*La desigualdad entre los hombres*, pág. 156.

(44):—*Derecho Civil*, t. II, pág. 86.

(45):—*Comentarios al Código Civil Español*, t. I, pág. 225.

(46):—*La filosofía del Código de Napoleón*, pág. 288.

Prinzing y Aschaffenburg, le atribuye una influencia benéfica contra el crimen (47); si aceptamos las conclusiones del más célebre legislador de Esparta; las del varón de *La Atlántida*; las del Rey Sabio; las del insigne Manco ateniense que primero intentó, abandonándolo, el relato de Lepanto; las del piadoso y caritativo arzobispo de Cambrai; las del grave presidente del Parlamento de Burdeos; las del inquieto enciclopedista de Chambery; las del tratadista italiano; las del presidente del Tribunal Supremo español; las del original filósofo galo y las del ilustre moralista alemán, repito, terminaremos catalogando el divorcio como uno de los más terribles flagelos de la sociedad, por las anormalidades de que constituye la génesis, particularmente en los medios en los cuales tan complicada se les presenta la vida a las mujeres que no tienen quién o quiénes las defiendan de las asechanzas y acechanzas a que se hallan expuestas a la vuelta de cada esquina... (Un por ciento alarmante de la prostitución femenina —errónea y arbitrariamente catalogada entre los delitos por algunos autores—, tiene sus raíces en el divorcio). Desde los tiempos ya remotos en que Grecia encadenó la suerte de Roma a su capricho, imponiendo a la sociedad vencida sus costumbres licenciosas, su elegante desenfreno (admirablemente pintado por Luciano de Samosata en sus *Diálogos de las cortesanas*), y, sobre todo, el lujo, principal elemento de

(47):—*Psicología del delincuente*, pág. 59.

decadencia, si bien es verdad que la hizo grande y eterna, influyendo en su literatura, en su oratoria, en su filosofía, en su jurisprudencia; desde entonces ha venido demostrándose por legisladores, filósofos y moralistas, con claridad meridiana, las funestas consecuencias del divorcio. De tal abuso fué origen este suceso a las orillas del Tíber, dice un respetable magistrado (48), que el matrimonio servía para satisfacer el capricho de un día, y la matrona, respetada en el *atrio*, bajó, en virtud de la facilidad de separarse de su amante legal, a la vida pública, buscando al amparo del derecho la patente de meretriz... (49). “Lo que los romanos llamaban amor” —dice Mérimée en la *Conspiración de Catilina*—, “no es más que una satisfacción brutal de los sentidos, y la infamia parecía tener nuevo encanto para esos hombres que sólo buscaban el placer entre las innobles extravagancias, favorecidos por las facilidades que les daban las leyes para el divorcio...” No olvidemos que la decadencia de Babilonia, Sodoma, Persia, Grecia y Roma se inició en el hogar... (50): tan pronto como éste dejó de ser la ciudadela de fuerza moral y pureza creada por Dios para resguardarnos de toda maldad. Las sociedades que aspiren a progresar; que aspiren a afianzar su progreso.

(48):—Manresa, *Comentarios al Código Civil Español*, t. I. pág. 232.

(49):—“Cuando en Roma empezaron a pervertirse las costumbres, empezó a manifestarse la aversión al matrimonio” (Montesquieu, *Del Espíritu de las Leyes*, t. II, pág. 123).

(50):—Duruy, *Historia de los griegos*, t. II, pág. 184; —Hertzberg, *Historia de Roma* (t. VI de la *Historia Universal* de Oncken), pág. 416.

sobre todo en el orden moral, deben exigir de sus legisladores disposiciones que defiendan y afiancen el hogar, teniendo como norte los mismos nobilísimos fines perseguidos por Manú en la India, Moisés en Palestina y Rómulo en Italia; es decir, desterrar de su escenario todas las costumbres que estimen contrapuestas a la razón. Facilitar, defender el matrimonio y conservarlo; he ahí el empeño para conseguir un amplio grado de firmeza, más que en cualesquiera otros órdenes, en el moral; porque es imposible que llegue a ser grande, respetado y digno un ente colectivo en cuyo seno lo amoral sea rey y señor. . . El matrimonio, según las acertadas observaciones de Pradier (51) y de Politz (52), representa para el varón, la mayoría de las veces, no solamente intimidad doméstica, deber de conducir una vida regular y en cierto modo sedentaria, permanencia en una profesión, relaciones sexuales ordenadas, sino que para un sector de población todavía más considerable —la mujer— representa un modo de vivir y una protección contra las dificultades de la existencia. Antiguamente, tanto los chinos como los persas, y los indios como los hebreos, tenían el matrimonio obligatorio. Refiere Plutarco (53) que “fué tal la reverencia, amor y constancia impresa a las uniones conyugales durante el reinado de Rómulo, que en cerca de

(51):—Principios Elementales, págs. 116 y 117.

(52):—Psicología del delincuente, pág. 58.

(53):—Las vidas paralelas, t. I, pág. 77.

quinientos y treinta años no hubo hombre que se resolviese a apartarse de la compañía de su mujer, ni mujer de la de su marido". Yo creo que la disolución judicial del matrimonio, sobre todo si es iniciada por el hombre, debe ser sometida a un minucioso examen por parte de los encargados de su ejecución; examen encaminado a evitar, hasta donde sea posible, que nuestros matrimonios se estrellen en las rocas del divorcio. . . . (54). Ocasiones ha habido en que la "pasión", muchas veces interesada de "mujeres particulares", secundada en su designio por la debilidad o desvergüenza del hombre, ha echado por tierra hogares con prole. . . . Soy partidario de la existencia de castigos especiales tanto para el hombre cuanto para la mujer que abandonen su hogar sin una causa ampliamente justificada. Son éstos los criminales ignorados de los tribunales. . . . Muchos hay (hombres y mujeres) que, después de haberse divorciado, han concluído por arrepentirse, no sin antes haber vencido, tras continuas alternativas, el monstruo de mil cabezas del egoísmo. . . . El hecho de regostarse el matrimonio entre quienes fueron esposos, es la más sólida confirmación de mi punto de vista. En lo que a la separación conyugal simplemente se refiere, creo que reúne todos los inconvenientes

(54):—Causa del mayor número en esta disolución judicial del matrimonio ha sido una "incompatibilidad de caracteres" que para nosotros no es otra cosa sino la obligada transformación generada en el hogar por el descontrol masculino (a consecuencia del alcohol, el juego de azar, las noches de insomnio fuera del hogar, etc.), muchas veces causante de moral conyugicidio.

de una situación paradógica, sin ventaja para el padre, ni para la madre, ni para la sociedad, pues ella no es otra cosa que la hipocresía del divorcio, susceptible de facilitar, de alimentar esos brotes amorales que tan frecuentemente nos sorprenden, pasmando nuestro ánimo, turbando nuestro espíritu. . . Existen además hogares “en los cuales los cónyuges mantienen una alianza miserable, destruído todo lazo espiritual, aunque no soliciten la disolución del matrimonio, por falta de dinero o por temor al comentario público”. Ahora bien: no obstante lo que acabo de enunciar acerca del matrimonio, del divorcio real y del divorcio aparente, debe tenerse presente el sentir del legislador francés que actuó con posterioridad inmediata a la ley del 8 de mayo del 1816. Compadecido de las debilidades humanas, resignóse a disolver en derecho el matrimonio, cuando de hecho está ya disuelto, cuando lejos de ser una asociación pacífica, no es otra cosa que una lucha, una guerra intestina en todos los momentos. (¿El ejemplo del zapato, referido en la obra maestra de Plutarco?) (55). Se hace necesario evitar entonces un desenlace que puede ser fatal pronto o tarde. En resumen: lo que ustedes estiman hacedero, cosa de nada, para mí equivale a pedir cotufas al golfo, como se decía en tiempo de Alonso Quijano el Bueno y su escudero el prior Sancho Panza.

(55):—Las vidas paralelas, t. II, págs. 140 y 141.

El discurso de Juan Manuel, de una prolijidad inesperada, fué al parecer convincente. Así lo demostraron, por lo menos exteriormente, don Bartolomé y su hija.

Pero, lo cierto era que en el corazón de la joven el odio hacia la mujer que impedía la realización de sus ardientes deseos pasionales, aumentaba. . .

Margarita del Pilar alimentaba la creencia de que la vida no podía ofrecer murallas infranqueables a una criatura que, como ella, unía a sus encantos físicos, una riqueza "fabulosa" . . .

Y, seducida por esa extraña manera de estimarla, se empeñaba cada vez más en que sus planes se desarrollaran de acuerdo con sus caprichos. Consideraba el estado de cosas que la rodeaba como una forma de sumisión que no parecía estar dispuesta a aceptar de buen grado.

Era, como Veleda, a un tiempo voluntariosa, caprichuda y rara. . . Y como ella también, amaba ¡infeliz! algo imposible. . .

Capítulo XIII

EL TRIUNFO DE LA RAZON

DESPUÉS que Juan Manuel hubo abandonado la casa y Margarita del Pilar se vió de nuevo a solas con su padre, ella le manifestó su interés por conocer lo que éste pensaba en relación con el asunto de que habían tratado.

—¿Quieres conocer mi particular opinión respecto del problema cuya solución se nos plantea? —interrogó con gravedad don Bartolomé—. Voy a complacerte, como lo he hecho siempre. Pero ante todo prométeme no discutir mis ideas acerca del mismo.

—Te doy mi palabra —dijo Margarita del Pilar—.

—Pues bien, escúchame. El papel que tú y yo hemos desempeñado hace algunos minutos, no es el más correcto, no es el más honroso. Todo lo contrario: resulta despreciable. (Si los vecinos de Tolosa se valieron de las autoridades civiles para conseguir que Paulina de Vigiére se asomara al balcón dos veces por semana, según refieren las crónicas francesas del décimoquinto siglo, no era únicamente con el fin de contemplar sus formas estatuarias, sino también porque se la estimaba una “perfecta virtuosa”). La disposición

de ánimo exteriorizada por Juan Manuel (y ello nos evidencia que “así como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de ser conocida”), es digna, en cambio. Lo que ha expresado en torno al papel de la familia en los medios totalitarios, verbigracia, es el fruto de una mente equilibrada en feliz ayuntamiento con un espíritu en plena madurez. De suerte que, siendo como es la familia “el conjunto de personas que viven bajo un mismo techo, subordinadas a un superior común, y unidas por vínculos que se derivan inmediatamente de la ley natural, aunque obedeciendo a un criterio más general y amplio, adoptado por el derecho positivo”, las doctrinas encarnadas en el comunismo, en el socialismo y en el anarquismo, son contrarias a las aspiraciones de la humanidad. Le distingo como a un hombre de elevados sentimientos. Y, ojalá las cosas se desarrollaran de tal manera, dentro del marco de la honradez, como es lógico suponer, que ese hombre, a quien no he tratado más que por espacio de un par de horas, llegara a ser mi hijo político: el compañero de tu vida. . . ¡Si los hombres siguieran su ejemplo, si revalidaran sus ejecutorias, desterrando el ya vicioso afán de izquierdear! ¡Ah! ¡El mundo no estuviera tan perdido, hija mía! Un hombre que no traiciona el nombre de su mujer ni cubre con el manto del ridículo a sus hijos frente a posibilidades tan amplias, sino todo lo contrario, los defiende con el mismo inexorable ardor con que defendería una leona sus ca-

chorros amenazados, demostrándonos la verdad de esta sentencia: “no hay cruz que pese como haya voluntad para llevarla”; esa persona, mi querida Margarita del Pilar, es digna de muy alta estima. En mi vida vi hombre más íntegro. Y si hay algo de verdad en lo de que “toda pasión humana lleva en sí misma el germen de su disolución”, ese algo no parece albergarse en su corazón. El sol nunca se pone. . . ¿Sabes hasta dónde es noble y grande el alma de quien como él, mantiene, en lucha desigual con su azarosa situación económica, la independencia de su carácter? (56). Sigue queriéndole, hija mía, pero sin precipitarte en la destrucción de su hogar; de ese santuario que lo significa todo para él. . . Y no olvides, porque conviene para la orientación de tu vida en lo futuro, que “no hay joya en el mundo que tanto valga como la mujer casta y honrada, y que todo el honor de las mujeres consiste en la opinión buena que de ellas se tiene” (57), siendo así que “tampoco hay candados, guardas ni cerraduras que mejor guarden a una doncella que las del recato propio”. En sucediendo lo contrario, de nada valdría ni la continua guarda de los cincuenta ojos de Argos. . .

Margarita del Pilar, que escuchaba mohina, se sintió profundamente avergonzada por las reconvenciones de su

(56):—“Todo hombre de conducta noble y sentimientos elevados”, escribe Chateaubriand (*Los Mártires*, pág. 4), “que no desciende nunca a bajezas y guarda en el fondo de su corazón una legítima independencia, me parece respetable, cualesquiera que sean sus opiniones”.

(57):—Pág. 203, cap. XXXIII, t. III del *Quijote*.

padre, sabiéndose impedida de razón alguna para disculpar su culpa. Y no viendo (aunque se empeñaba en mirar) la posibilidad de unirse al hombre a quien su respetable progenitor consideraba digno de la más alta estima y en quien ella cifraba la esperanza de realización de todos sus anhelos, se encerró en su aposento (inclinada bajo el imperio de los mismos tormentos y angustias inmortalizados por Safo en versos de conmovedor lirismo; por Helena, la enamorada de Abelardo, en cantos henchidos de pasión abrasadora . . .); y, bañado el rostro en ese "licor" que veía Dorotea en los ojos de Lucinda, comenzó a llorar inconsolablemente, como si llorara la muerte de su amor . . .

.....

.....

Capítulo XIV

VIDA NUEVA

DE vuelta en el hogar, Juan Manuel sintió que le envolvía una sombra de tristeza y de abandono. Recorrió, con lentitud de fantasma, las habitaciones. Carmesina se había marchado en unión de sus hijos.

Aquella casa, huérfana del bullicio de los pequeñuelos y del entusiasmo emprendedor de Carmesina, parecía un cementerio sin tumbas y sin cruces. . . . Un “cementerio” en donde cada objeto encarnaba el recuerdo de algo que había sido acariciado; de algo que había sido visto todos los días durante muchos años; de algo, en fin, que parecía decir en un lenguaje mudo: —“Soy una página de la historia de dos vidas. . . .”

Encima de una mesa, en un aposento, halló un papel cuyos caracteres denotaban nerviosismo. Leyó:

“Juan Manuel:

“Desde hace algún tiempo abrigada sospecha de que tu amor para conmigo y para con mis hijos, había muerto, o por lo menos estaba en vías de experimentar su total desaparición. Por respeto a nuestra vieja unión, no había

querido darte a entender que yo sospechaba de ti, del padre de mis hijos. Todo lo había silenciado, esperando que nada grave acontecería. Pero la realidad ha venido a tronchar (guadaña inexorable) esos vehementes deseos de mi alma...

“Según noticias cuya veracidad me consta, has estado paseando en automóvil acompañado de la hija del rico don Bartolomé Sifuentes. ¡Oh fuerza del dinero! ¿Qué va a importarte ya esta mujer enlutada, cuatro veces madre? Aunque tarde, he comprendido la inutilidad de nuestro sacrificio en el hogar. . .

“Al tomar la resolución que motiva estas líneas, obligada por el peso de las circunstancias, con el corazón traspasado y marchitas o deshojadas las antaño odorantes flores de mis ilusiones, me entrego a la mano de Dios. ¡Si es que tienes alma todavía; si te queda un átomo siquiera de ese sentimiento que te ennobleció siempre, puedes imaginarlo!

“Me voy, Juan Manuel, me voy! Quiero dejarte libre para que puedas disfrutar de esa “felicidad” que se compra con oro. ¡Quizás algún día te arrepientas! Yo, en cambio, estoy segura de que no me arrepentiré. Llevo conmigo mis cuatro hijos, nuestros cuatro hijos; confiada en que si no se inclinan a lo malo, puedan ayudarme mañana. . . Antes, había depositado en ti mis esperanzas. . . ¡Me equivoqué! Ahora deposito en ellos, seres inocentes, esas esperanzas. . .

¡Quizás no me equivoque!

“Lo que no puedo decirte es a dónde voy. No lo sé. En cualquier sitio (familiar o amigo) constituiríamos una carga . . . Puede ser que halle o encuentre alguna alma susceptible de compadecer a una mujer huérfana del amor de su marido y a cuatro niños huérfanos de la protección y el cariño de su padre . . . ¡Adiós! —*Carmesina*”.

x

Pero, cuando algunas horas más tarde Carmesina se enteró de que, contrario al motivo inspirador de su carta, Margarita del Pilar (desapercibida, inerme ante un súbito acceso de locura que la imposibilitó para reflexionar con respecto a la desaparición de aquéllos a quienes estimaba causantes de su desventura) había cortado el hilo de su vida (como Dido despreciada por Eneas), concluyó aceptando que no era su esposo el criminal cuyos lineamientos veía o le parecía ver merced a la influencia de esa pasión tan humanamente dramatizada por Pedro Calderón de la Barca Henao Barreda y Riaño (en *El médico de su honra*, *El pintor de su deshonor*, y *A secreto agravio, secreta venganza*); por Cervantes (en *El celoso extremeño*); por fray Gabriel Téllez o Tirso de Molina (en *La celosa de sí misma*), causante muchas veces del crimen, de la insania o de la muerte . . . (“¡oh fuerza rabiosa de los celos, a qué desesperado fin conducís a quien os da acogida en su pecho!”), exclama Claudia Jerónima ante el cuerpo sin vida de Vicente

Torrellas), y empujada por las “malas artes” de aquellas viejas celestinas cuya “misión” en el seno colectivo sólo consiste en destruir hogares. . .

Segura de que Juan Manuel encarnaba el extremo del honor; de que era uno de esos hombres para quienes la honradez y la moralidad constituyen la base del reposo mental o tranquilidad de conciencia que solemos disfrutar por medio de la virtud; convencida de todo esto, Carmesina se puso en camino, seguida de sus hijos, con dirección al hogar abandonado. Esperaba que su compañero la perdonaría y echando pelillos a la mar, podrían seguir viviendo juntos (devotos oficiantes en el altar de lo *eterno femenino* de que nos habla Goethe), a distancia del *mundanal ruido* que ensombreció la existencia de fray Luis de León, entregados a mantener sin manchas, como hasta entonces, la delicada albura de su hogar. . . bajo la edificante inspiración de Vesta. . .

Fué así cómo, de regreso en su casa para entregarse al descanso de la agitada labor del día (pues que le habían confiado la dirección de contaduría en una importante casa comercial, por recomendación que de él hiciera el padre de Margarita del Pilar), Juan Manuel halló, en medio de la sorpresa consiguiente, a su mujer y a sus hijos.

Y fué tan intenso el efecto que generó el momento (en el ánimo de entrambos cónyuges), que por algunos segundos se miraron sin articular palabra, “llorando” de la

dicha que les proporcionaba aquel instante alejado del marco de todo presentimiento. Sólo los niños, inocentes de lo que había acaecido, al ver a su padre le echaron los brazos por la cintura, por las piernas, por el cuello, colmándolo de besos. . .

La emoción que a Carmesina embargaba se extremó al ver el gesto de los pequeñuelos; y hechos sus ojos fuentes, no pudiendo contener los impulsos de su corazón ante un amor filial que brotaba tan puro, tan espontáneamente, abrazó a su esposo y cubrió sus labios con un beso para sellar su nueva unión.

Luego dijo entre sollozos:

¡Eres bueno, JUAN MANUEL, eres bueno!

Febrero del 1932.

MAS ALLA DE LA MUERTE

“Las malas acciones, aunque toda la tierra las oculte, se descubren al fin a la vista humana” (Shakespeare, H A M L E T, acto I, escena VI).



CON un afilado instrumento de acero clavado en la tetilla izquierda y en medio de un charco de sangre coagulada (tránsito macabro *del ser al no ser*), encontraron aquella mañana el cuerpo del infortunado Luis Emilio Hermosilla.

¿Se trataba de un homicidio, de un asesinato?

¿Había llegado ese instrumento al órgano vital de Luis Emilio, empujado por sus propias manos, al fin de epilogar algún drama de amor, alguna tragedia familiar, algún dolor inenarrable, alguno de esos brotes de insania que tan frecuentes han hecho el juego de azar y el alcohol; monstruos de mil cabezas para los “enervados de voluntad y corazón” de que nos habla Rodó?

El apartamiento donde vivía Luis Emilio se hallaba armónicamente arreglado; todos los muebles y adornos decían claramente que con anterioridad al hecho no se había registrado ninguna clase de lucha. Puede aceptarse, sin embargo de esto, que una criatura humana sea muerta por

un semejante, sin que podamos considerar como una necesidad el desorden en el escenario.

La situación del cuerpo no podía en manera alguna arrojar luz en torno a la génesis de la tragedia. Lo único cierto y aceptado hasta entonces era la circunstancia de haberse encontrado en posición horizontal, sobre su lecho, a un hombre sin vida. . . .

Cerrada se hallaba la puerta que caía al patio. Entreabierta, la ventana que caía al sitio opuesto.

¿Habían penetrado él o los criminosos por esta última? ¿Habíala dejado así el ocupante de la casa, interesado en conseguir una agradable y constante ventilación?

Todo parecía cubierto por un misterio impenetrable . . . ¡Habían ocurrido tantas muertes, sin que se llegaran a poner en claro los hechos!

x

Diez años atrás, un señor de nombre Edwin Kent se había locamente enamorado de una hermana de Luis Emilio. Su insistencia logró conseguir, tras corto lapso, que sus anhelos fuesen colmados: María Luisa Hermosilla le hizo dueño de su corazón.

Pero, intransigente desconocedor del propósito que ellos alimentaban con sus entusiasmos de novios, Luis Emilio se opuso de manera resuelta a que fueran más lejos: se horro-

rizaba al pensar que aquel yanqui pudiera llegar a ser el esposo de María Luisa.

Algún tiempo después, Edwin tuvo que ausentarse con destino a su país, llamado por su madre para que recibiera la herencia que le correspondía merced a la inesperada defunción paterna. Realizado este deseo de la autora de sus días; y convencido de que le sería imposible emprender negocio alguno en aquel país ya muy avanzado en su explotación, regresó en busca del cariño de su idolatrada María Luisa, abrigando la esperanza de que se casarían sin inconvenientes, cuando los familiares de ella, en particular Luis Emilio, conocieran su situación económica reforzada por los bienes que le dejara su progenitor.

Sus primeras aspiraciones pudieron ser llevadas fácilmente a la práctica. Pero la última... ¡El matrimonio con María Luisa!

—¡No convenía!— se dijo en el instante mismo en que un compatriota suyo, al efectuar su desembarco, le refirió la muerte de tan bella y gentil prometida.

Desde aquel momento, como Alfredo Nóbel, Edwin Kent tomó la resolución de no casarse. Y al igual que el sabio sueco, “no pensaba en otra cosa que en el trabajo”.

Así había vivido durante un lapso de varios años, cuando recibió la orden de prisión por un delito que no había cometido...

Merced al papel que en el seno de algunas asociaciones de tendencias moralizadoras desempeñaba Edwin Kent, el sentimiento de protesta no dejó de tener quienes lo alimentaran, aunque inútilmente.

Mientras esto ocurría, el presidiario se lamentaba de su mala fortuna. Con lágrimas en los ojos decía:

—Tengo para mí que ningún mal es tan despreciable como el crimen. Además, ¿por qué iba yo a dar muerte a ese hombre? Diez años ha, Luis Emilio se opuso a que fuese yo el novio de su hermana; pero tal disposición de ánimo carecía de importancia para mí, seguro como estaba de que a ningún poder sobre la tierra le sería dable romper el lazo que unió nuestras almas. Ni siquiera la muerte, interpuesta entre ambos, ha logrado conseguirlo. . . Siempre me mereció Luis Emilio un bien definido respeto. ¡Mi encarcelamiento es ilegal! De aquí me llevarán al manicomio o al cementerio: bifurcación del tortuoso camino de mi vida . . . Cada vez que pienso en esta gran mentira y en la labor que se realiza para cubrirla con el manto de una "verdad" aterradora, siento en mi alma un gran vacío; como si se desprendiera de mí un apreciable por ciento del entusiasmo que hizo de mí un triunfador. Yo no podré resistir por mucho tiempo esta situación. ¡Es imposible!

El sufrimiento para Edwin no constituía un "misterio", sino una revelación. Comprendía entonces lo que no había podido, no había querido o no había necesitado comprender

. . . El engranaje de su vida pretérita giraba sin haber menester de ningún supremo esfuerzo para lograr movimientos ascendentes. . .

Pero ¡cuán debiles, mudables, se manifiestan las pasiones de los humanos!

X

Las madres no permanecen nunca lejos de sus hijos, si éstos se hallan en situaciones aflictivas. Por eso, tan pronto como la señora de Kent tuvo conocimiento de la inseguridad del plano en que se movía su hijo, se dispuso a estar a su lado para alentarle y defenderlo.

Y, silenciosamente, por su salvadora previsión de madre secundada, tomó pasaje en uno de los barcos que salían del puerto de Nueva York con dirección a la tranquila ciudad americana donde Edwin estaba "viviendo" el momento más amargo de su laboriosa y pacífica existencia.

Sin pérdida de tiempo se encaminó al establecimiento penal, interesada en hablar con su director.

—Señor, perdone usted, le dijo: soy la madre de uno de los presidiarios. Quisiera verlo, si las reglas que informan la marcha del penal no están reñidas con mi deseo.

—¿Cuál es su nombre?

—¿El mío o el de mi hijo?

—Me refiero al suyo, señora.

—Rose Henking viuda Kent. A mi hijo Edwin le atribuyen o tratan de atribuirle un homicidio, o lo que es peor todavía, un asesinato.

—¡Ah!, sí, ya caigo en la cuenta. Se le ha comunicado últimamente, mientras se practican investigaciones especiales. La opinión pública acusa a su hijo por la circunstancia de haber alimentado una mortal rivalidad contra un individuo nombrado Luis Emilio Hermosilla.

—Pero ¡la opinión pública, señor: la opinión pública puede equivocarse! Nadie ignora su falibilidad ni que se deja llevar por las exterioridades, aceptando lo aparente por lo real. . .

Por indicación de su interlocutor, la señora de Kent abandonó el establecimiento, bajo promesa de que al día siguiente se le dejaría hablar con su hijo.

Transcurridas algunas horas que para ella debieron de parecer siglos, se puso en camino nuevamente con dirección al presidio; con dirección a esa sima en cuya tenebrosa oscuridad parecían confundirse todas las palpitaciones de una vida indispensable casi para la marcha normal de la colectividad.

El director se manifestó en disposición de hacer realidad su ofrecimiento; de manera que no tuvo ella que practicar el menor esfuerzo para llegar donde se encontraba Edwin.

Fué conmovedor el instante que precedió a la entrevista. Hallábanse frente a frente: una mujer cuyas fuerzas habían sido multiplicadas por el dolor, y un hombre a quien se tenía en el número de los criminales, sin haber cometido ningún crimen. . .

Con palabras de una "ternura infinita", ella habló a su hijo, tratando de consolarlo, de inyectar en su espíritu el vigor que se necesitaba para sobrellevar hasta el último momento una situación por demás embarazosa. . .

Al principio esos alientos maternales parecieron carecer de efectividad.

Pero transcurridos algunos minutos (¡oh, el poder divino de las madres!), Edwin se calmó.

—Es inútil que yo trate de desechar tus consejos —dijo—. Me convertiré en un roble para luchar con la tormenta que se nos viene encima, confiado en la máxima de Hamlet: ". . . las malas acciones, aunque toda la tierra las oculte, se descubren al fin a la vista humana".

—¡Hay que tener valor, hijo mío! En vano tratarías de demostrar tu inocencia, apelando a las lamentaciones o a las lágrimas. Convéncete de que una situación tan crítica necesita que se le haga frente con entusiasmos de héroes. En cuanto a los problemas cuya solución, fuera de este recinto, depende de nosotros, corren de mi cuenta; yo me encargo de ello. ¡A un hijo en desgracia, la madre no lo abandona nunca! Hoy ya no siento ni el peso de los años. . .

La entrevista no pudo prolongarse más. Era necesario que se separaran al fin de dar cumplimiento a los reglamentos interiores, en lo que se refería al tiempo que debían durar las visitas a los presos.

Y, reflejando en su rostro un valor espartano, una conformidad que parecía venida del cielo, la venerable anciana dió la espalda a su hijo... ("Hay sentimientos superiores a la vida", escribió Flammarion).

X

Después del juicio, las cosas tomaron un giro trastornador. Algunos de los que al principio se inclinaron en el sentido de conseguir el encarcelamiento, se habían arrepentido al extremo de escribir cartas de condolencia por lo que ellos estimaban "su fracaso..."

Al comienzo, Edwin se mostró triste y melancólico, pero con posterioridad al veredicto condenatorio, experimentaba una elevada sensación de tranquilidad y de reposo.

Sus "compañeros" de prisión no alcanzaban a explicarse una actitud tan rara. Por momentos consideraban esa manera suya de conducirse como un insulto a la pena que gravitaba a modo de anatema, sobre ellos.

Cuando los curiosos trataban de arrancarle el misterioso secreto de su alegría, se reía con mayor entusiasmo.

Instante hubo en que lo creyeron atacado de insania.

Pero Edwin no estaba loco.

Su estado de ánimo no tenía nada que ver con la locura. . .

—¿Cómo es posible? —le preguntaron muchas veces al director del penal—; ¿cómo es posible que se muestre tan alegre un condenado a noventa y nueve años de trabajos públicos? ¿Habrá olvidado la muerte con premeditación y alevosía de que fué único ejecutante?

El director contestaba siempre con un gesto de indiferencia.

x

Las sombras de la noche de aquel día habían comenzado a extenderse sobre la inmensa casa de los presos. . . ; encima de aquel cementerio de criaturas vivientes. . .

Un profundo silencio reinaba en todo. Los penados se habían recogido en sus celdas y solamente se oía con intervalos de cinco o diez minutos, la voz cavernosa del centinela. . .

¡El presidio!

¡Sólo mencionarlo infunde espanto!

Los que se mueven en su órbita asfixiante, son sujetos para quienes la vida no es tal. Existen y nada más.

Entregados durante el día a trabajos rudos y agobiantes.

Al caer la noche, al áspero lecho. . .

Luego, la imaginación comienza su labor. . .

Unos piensan en la madre vieja y enferma que no volverán a ver; otros, en sus padres, en sus hijos: esos “lazos adorables que nos unen a la humanidad”; otros, en sus hermanos, en su esposa, en la novia. . .

Y, en medio de todo, el recuerdo del delito cometido. La prisión es una tragedia en la vida de un hombre; es una desventura, un infortunio. . .

—“Para nosotros —ha escrito un preso ilustre ⁽¹⁾—, el Tiempo mismo no avanza; parece describir un círculo alrededor de un centro de dolor.

“La paralizante movilidad de una vida cuyas ínfimas particularidades son reguladas por una inmutable norma, de suerte que nosotros comemos, bebemos, dormimos y oramos, o, por lo menos nos arrodillamos para orar, según las leyes inflexibles de una fórmula de hierro. Esta característica inmovilidad que hace cada horrible día idéntico al anterior y al siguiente, parece comunicarse a aquellas fuerzas exteriores cuya existencia es un cambio perpetuo.

“Nada sabemos de la época de las siembras, de la época de las cosechas, de los segadores encorvados sobre las espigas, o de los vendimiadores esparcidos entre las viñas; de las minúsculas hierbas de pétalos de nieve o salpicadas de frutos maduros caídos de los árboles frutales. Y nada podemos saber.

(1):—Oscar Wilde, *De profundis*, págs. 37 y 38.

“Para nosotros no existe más que una estación: la del dolor. Hasta parece que nos han prohibido gozar de la luz del sol y de la luna. Fuera, la luz puede ser dorada y azul; pero el vidrio opaco del ventanillo de la celda, con sus barrotes de hierro; del ventanillo, bajo el cual se sienta cada preso, sólo deja pasar tímidamente una luz pobre y gris. En las celdas impera siempre la penumbra del crepúsculo, lo mismo que en los corazones”.

Edwin pensaba en su madre solamente. Ningún remordimiento lo atormentaba. Tampoco le apenaba la pena con que habían castigado o aspiraban a castigar su presunta condición de criminal. Se sabía inocente. Y sabía también que su madre (fanal en la noche de su vida) le consideraba como tal.

De ahí que su única preocupación estribase en conseguir demostrar esa inocencia.

Sus cuantiosos intereses, que al principio creyó peligrarían, estaban administrados por su compañera única, dispuesta desde el primer momento a conllevar junto a su hijo el peso de situación tan complicada.

¿Quién mejor que nuestra madre, puede defender lo que nos pertenece?

X

El eco de la última campanada de la medianoche se había perdido en el silencio, cuando la celda que ocupaba Edwin se estremeció por obra de un raro fenómeno.

Despertó asustado y ¡cuál no fué su aturdimiento al ver que una sombra blanca, de unos dos metros longitudinales, permanecía inmóvil en un rincón, despidiendo por sus "ojos" una tenue luz amarilla y por su "boca" una viva luz roja, a semejanza del *Doctor Fausto* de Coelho Netto!

Contemplóla un buen espacio el presidiario. Luego exclamó:

—¡Visión espantosa, importuno fantasma: extraviado morador de los antros infernales! ¿Qué buscas aquí?

—Te busco a tí.

—¿Para qué? ¿Qué tengo pendiente contigo? ¿Quién eres?

—Necesario es que sepas algo en extremo importante. Soy el espíritu de María Luisa Herмосilla; y me hallo a tu lado después de un largo vagar por el éter insondable... dolorido a causa de las tragedias de que es un escenario propicio el mundo de los vivos.

Al oír aquel nombre, Edwin se llevó las manos a los ojos para no mirar, temeroso de ver nuevamente espectáculo tan raro...

Se sentía dominado por un terror que había sacudido sus miembros con violencia.

De buena gana y de haberle sido posible, habría abandonado la celda. No podía resistir la presencia de tan espan-

tosa visión; diríase el *Fausto* de Goethe frente al *espíritu de la tierra que invocara* “aunque me cueste la vida”.

¡Tan cerca tenía aquel espectro que iluminaba con claridad de sol en ocaso, merced al débil fuego que despedían las cuencas de sus “ojos” y de su “boca”!

x

La práctica, las luchas incesantes en el revuelto mar de la vida nos han demostrado que en los instantes más difíciles, cuando estamos necesitados de ella, palpita de manera intensa en nuestras almas, esa fuerza que nos hace invencibles frente a cualesquiera ocurrencias esperadas o fortuitas.

Este fenómeno se exteriorizó en Edwin. Su primitivo temor desapareció como por arte de encantamiento.

Sabía, y pensaba en ello también, que en vida María Luisa, él no hizo otra cosa que distinguirla como amiga primero, y amarla luego; de suerte que no podía obedecer su actitud a un móvil ruín.

Mientras analizaba interiormente esos detalles, el fantasma ocupó un sitio en las cuatro tablas que servían de lecho.

Al sentir el calor producido por la llamarada que despedía el raro visitante, Edwin experimentó de nuevo una sensación de miedo, de impotencia. . .

—¿Qué tienes que comunicarme? —preguntó al fin—.

—Tú me quisiste mucho, ¿es cierto? —interrogó el espíritu—.

—Sí.

—¿Pensaste alguna vez en hacerme tu esposa?

—De ahí nacía la sinceridad de mi amor.

—¿Por qué aún permaneces soltero, magüer la distancia en el tiempo?

—La muerte no quiso. . .

—¿Qué dices?

—La única mujer a quien amé con toda la fuerza de mi corazón, después de la que me llevó, como preciado tesoro, en sus entrañas, respondía al nombre de María Luisa Hermosilla. . . y murió. . . Al enterarme de que había muerto, de que había iniciado el viaje sin retorno, juré no casarme, interesado en evitar lo que yo estimaba la profanación de un amor nacido para vivir eternamente. . . El mayor consuelo me lo trae a diario su recuerdo. . . Desde aquel momento no ha existido para mí sobre la tierra más mujer que mi madre. . .

—¿Dices verdaderamente lo que sientes?

—Parece como si mis palabras no te merecieran crédito.

—¿Serías capaz de respaldar con un juramento lo que dices?

—Presto estoy a ello.

La sombra abandonó el sitio que ocupaba en la "cama",

para moverse de un lado a otro en el estrecho recinto. Denotaba inquietud. La luz que brotaba de los tres huecos de su cara, se iba haciendo cada vez más ténue; a medida que pasaban los minutos. . .

Dos campanadas en la torre vecina interrumpieron el profundo silencio de la madrugada.

Y el macabro visitante desaparecía, no sin antes haberle dicho a Edwin:

—Volveré mañana.

x

Amanecido que hubo, el presidiario llamó a uno de los guardias para que le permitiera escribir a su madre, lo que le fué concedido. Y con la diestra aun temblorosa por la emoción de la noche, llevó al papel todo el caudal de sus sentimientos:

“Querida Madre:

“Ante todo, recibes un beso de tu hijo. Y, sin preámbulo de ninguna clase, entro a comunicarte algo grave, por lo extraño. Anoche, después de las doce, se presentó en “mi” celda una sombra blanca, despidiendo fuego por las cuencas de los ojos y de la boca. Me dijo ser el alma de la mujer que yo había elegido para compañera de mi vida. Como tú sabes, se llamaba María Luisa Herмосilla, y murió antes de mi regreso. También me dijo que necesitaba hablarme en relación con algo importante.

“Sin necesidad de que yo te lo diga, puedes imaginarte la impresión que ese fantasma produjo en mi ánimo. Me hizo varias preguntas a las cuales contesté con voz segura. Luego se sentó a mi lado. Más tarde, afectuó febriles movimientos; y pocos minutos después de las dos, antes de alejarse, me dijo que volvería esta noche.

“Tanto al llegar como al ausentarse, se produjo en la celda (mi tumba de vivo) un sacudimiento aterrador. Tengo el presentimiento de que este embajador del más allá, habrá de ayudarme a demostrar mi inocencia. Por él lo sabré todo; conoceré en primer lugar el motivo del suicidio de su hermano. . .

“Cuando vuelva le pediré que me ayude a salir. Estoy seguro de que me ayudará. Si no es con este fin, ¿a qué ha venido? Todo lo sabremos tu y yo solamente. Cualesquiera personas a quienes refiriera este episodio, me calificarían de loco. Pero tú no pensarás que yo pueda estarlo. . . Contrario a esto, me siento optimista al saber que me ayudarás en este nuevo sensacional aspecto de mi situación, como lo has hecho siempre. Mándame a decir cómo se te presentan los negocios.— *Edwin*.

—Yo nunca creí en aparecidos —se dijo la respetable matrona—. Pero ¿cómo dudar? Las Madres no debemos poner en tela de juicio lo que nos dicen nuestros hijos, ni aún en los más difíciles momentos. Su carta no revela el menor detalle indicador de anormalidad mental. Además,

él sabe que no hay motivos para llegar a esos extremos. Sus presunciones, catalogables dentro de lo verosímil, me inclinan a esperar confiada lo que según él, habrá de ocurrir esta noche. . .

Visiblemente emocionada guardó en lugar seguro el sobrecrito, tras de haber leído varias veces su contenido.

X

La gente, en primer lugar la que no tiene ocupación, lo averigua todo, lo sabe todo. Y, muchas veces lo inventa todo. . .

Gracias a la presunción inicial, pudieron llegar a conocimiento del público en un lapso relativamente corto, los ínfimos detalles relacionados con tres sucesos de marcada significación.

Las nueve serían de la noche anterior cuando la residencia del Fiscal se vió envuelta en una gigantesca llamada seguida de fuertes golpes en el aposento que éste ocupaba. Su esposa, sus hijos y la servidumbre, huyeron asustados, mientras se agitaba con furia satánica a sus espaldas una sombra blanca, despidiendo fuego por las cuencas de los ojos y de la boca. Esta escena duró algunos minutos, transcurridos los cuales volvió la calma. Los ánimos recobraron su estado normal, entregándose todos al sueño. . .

A las diez, igual aparición se vió en la "mansión" del Procurador General, quien trató de disparar su revólver,

inútilmente. Magüer su empeño por lograrlo, le fué imposible mover el gatillo. Y queriendo demostrar “su valor”, no obstante saberse desarmado, permaneció en su habitación. El fantasma aprovechó esa coyuntura para decirle:

—¡Insensato! ¿Por qué se halla en la cárcel Edwin Kent? ¿Cuál ha sido su crimen? ¡Ninguno! Pero es necesario castigarlo, aun cuando no se haya establecido formalmente su culpabilidad. ¿No es cierto? Ustedes han querido poner de manifiesto nuevamente su cadavérica entereza, para que triunfe la fuerza de una sociedad cuyos preceptos son inexorables respecto de sus víctimas. . .

El funcionario callaba, tembloroso. Diríase preso de un pánico mortal. . . Hizo luego un esfuerzo sobrehumano para hablar. Vano empeño.

—La sociedad —continuó el espíritu— es injusta, terriblemente injusta. Se arroga el derecho de infligir horribles castigos al individuo, pero ella posee el vicio supremo de ser superficial; de ahí que le abandone a sí mismo después que éste ha cumplido su condena, precisamente cuando comienza su más alto deber para con él. Luego se arrepiente de su obra como de un engendro y huye de los que ha castigado, de aquellos a quienes ha infligido un destino irreparable. Con caracteres de fuego estampa en sus rostros el estigma del deshonor; para convertirlos en autómatas frente al movimiento arrollador del mundo. . .

El Procurador volvió a repetir su intento sin lograr su propósito. Su estado anímico no se lo permitía.

Media hora después, calmadas un tanto las palpitaciones de su ser, dirigióse presuroso a las demás habitaciones, notando que todos dormían. Comprendió entonces: sus familiares ignoraban la ocurrencia totalmente.

¿Qué había sucedido en la residencia del Juez que condenó a Edwin Kent?

Poco antes de las once, en el momento en que la dueña de casa apagaba las luces, un grito en el jardín la detuvo.

¿De qué se trataba?

Ella había sentido el previsor del automóvil que guiaba su esposo. Hizo luz, se asomó a una ventana y ¡horror! Tendido bocabajo en la hierba medio húmeda, se hallaba sin sentido el cuerpo de un hombre, mientras hendía el espacio, casi tocando a las nubes, una sombra iluminada por los argentados rayos de la luna. . .

x

Alrededor de esta aparición se tejieron diversos y espeluznantes comentarios.

Unos, incrédulos, se encogían de hombros, cuando se hablaba de este raro asunto.

Otros, estimándose peritos en achaques de esta naturaleza, decían que se trataba de algún infeliz espíritu cuyos

“mal habidos tesoros”, acumulados en las entrañas de la tierra, le hacían vagar inquieto en la inmensidad del cosmos.

Los más, ajenos a que desde el primer momento estuvieron de acuerdo con las apreciaciones formuladas por las autoridades, abrigaban el temor de que fuese un espíritu maligno, vengativo, como había ocurrido en otras ocasiones. Y bajo el imperio de este presentimiento, decían:

—No sería aventurado suponer que hayan cometido otra imprudencia, castigando a un inocente, y que esa sombra trate de evidenciar el nuevo error.

El temor era bien fundado, si se tiene en cuenta el hecho de que sus demostraciones solamente habían tomado formas de realidad ante las personas a quienes se les encomendó la misión de condenar a Edwin.

¿Por qué no llevaba el pánico a otros hogares?

Su labor, tal como se había manifestado hasta entonces, iba contra el Procurador General, delator principal; contra el Fiscal, que de modo inexorable acusó a un inocente, haciéndolo pasar como un asesino; y por último, contra el Juez, autor de un veredicto injusto.

El grave error de aquellos hombres no podrá justificarse ni siquiera con esta apreciación, tanto más insustancial cuanto mayor es el “avance” logrado por el hombre en sus luchas incesantes: *la Justicia es ciega.*

¿Es aceptable, es procedente que un individuo sea castigado, privándosele al mismo tiempo de los derechos que adquirió al nacer, solamente porque un hombre, falible como todos los mortales, le acuse de homicida o de asesino?

Hay derechos cuya génesis u origen exige que se les estimen inseparables de la naturaleza humana; siendo contrapuesto a la razón el colocarlos a merced de quien se identifica con la Ley cuanto deja de identificarse con la fragilidad humana, y procede por hábito irresistible de la función social a sacar ileso a la "Justicia", aunque quebrante la equidad.

Inútil le resulta después lavarse las manos en la esperanza de limpiar la mancha de sangre inocente, que lo convierte en la más roja y despreciable figura de la historia. . .

x

Diferenciándose de la primera noche, la sombra vengadora apareció cubierta por un ligero velo bermejo. De las cuencas de sus ojos y de la cavidad bucal salían débiles chorros de luz azul pálido.

El estremecimiento que precedió a su segunda visita, fué más prolongado, más temible. Parecía indignada. . .

—Aquí me tienes —dijo—.

—No constituye tu regreso una sorpresa. Lo esperaba.

—¿Te has penetrado de lo sucedido en las residencias del Procurador General, del Fiscal y del Juez?

—Sí. Han llegado hasta mi algunos comentarios.

—En lo que ha ocurrido tienes los pasos iniciales de graves acaecimientos. Tras ellos vendrán revelaciones formidables. . .

La sombra, merced a una espantosa mutabilidad, empezó a cambiar de color y transcurridos algunos minutos, ya no estaba cubierta por el velo bermejo ni despedía la tenue claridad azulada. . . Toda ella se cubrió de rojo, de un rojo sangre. . . Sus miembros superiores se agitaban como si esperasen una oportunidad para ejecutar alguna obra de exterminio convenida. Su volumen había experimentado un cambio imprevisto, manifestándose con excesivas proporciones en sus miembros inferiores, que se alargaron de un modo fantástico. Su posición en la celda era inclinada. Diríase empeñada en hacer una reverencia. Media hora más tarde ocupó un sitio al borde de la "cama".

—Hablemos —dijo él—.

—¿Me tienes confianza?

—Ya te he dicho que sí.

—Como los demás, tú ignoras el motivo de la muerte de Luis Emilio Hermosilla. ¿No es cierto?

—De mi puedo decirte que lo ignoro. . .

—Pues bien, aceptado lo que has dicho, escúchame. Hay hombres sencillos, útiles, que se convierten en malos,

al juntarse con malas mujeres, y viceversa: mujeres de nobles sentimientos, víctimas de la perversidad del sexo opuesto. . . Se contagian en una mutualidad fatal, como al calor de cuerpos cancerosos. En lo que al hombre particularmente se refiere, casi siempre resulta débil frente a las extravagancias de algunas mujeres, y se empeña en colmarlas, aunque tenga que atropellar, robar, matar. . . Realizados estos hechos denigrantes, casi nunca es correspondido. Semejante debilidad ha causado tragedias inenarrables, como la que ensombreció la vida hasta entonces sin complicaciones, de mi hermano. . .

—¿Qué sucedió a “nuestro” hermano?

—Se enamoró de una mujer. . .; de una de esas mujeres para quienes el deber, la honradez, la vida misma, son ramas de un árbol a cuya sombra jamás florecerá el amor: el árbol del interés. Es la suya una sombra fatalista. . . Luis Emilio ignoraba esa verdad y se empeñó en la tarea de buscar todo el dinero que aquella mujer le exigía, temiendo perderla. (¡Si hubiera sabido que la debilidad en el hombre es causa de que la mujer lo desprecie, le odie. . . y lo deshonre!) Algunos meses habían transcurrido; y un día. . .

—¡No te detengas, por favor! ¡Me desesperas!

—Ella le pidió una crecida suma. El trató de conseguirla, proponiendo en venta una casa que había heredado de nuestra madre y algunas prendas valiosas, sin lograr su propósito. Hizo todas las diligencias imaginables. Por fin.

una instigación fatal se apoderó de su ser... y ya no tuvo fuerzas para librarse de su prisión...

—¿Fué entonces cuando apeló al suicidio, como única solución al injustificable problema?

—No.

—¿Qué ocurrió entonces?

—Trilló otra senda para llegar al sitio en donde con seguridad encontraría dinero. El tenía a su cuidado la caja de un establecimiento de crédito público llamado banco...

—¿Robó?

—Sí.

—¿Cuánto?

—Varios miles. Más de tres mil...

—¿Y luego?

—Los depositó en manos de la mujer, sin hacer mención de su procedencia. Ella no se empeñó en saberlo. No le interesaba. Lo único que para ella tenía algún valimiento estaba en su poder: el dinero... Algunas horas más tarde, Luis Emilio fué en su busca. Quizás abrigaba el propósito de hacer menos torturante junto a la mujer amada el peso de su afrenta... Pero no la encontró; ella se había marchado. ¿Hacia dónde? No lo supo. No podía saberlo... Desde aquel momento mi hermano fué tenazmente perseguido por una sombra, por mi sombra... Yo había jurado sobre el pecho de mi madre agonizante, no deslustrar su nombre ni el de mi padre, su esposo: no manchar ni per-

mitir que otro manchase la hoja donde estaba escrita con caracteres diamantinos, la historia de los seres que nos dieron vida. . . Como su "debilidad" ha hecho que a la mujer se la considere, aunque arbitrariamente, más propensa que el hombre a cometer errores, fué a mí, única hija, a quien nuestra madre pidió ese juramento. . . Por eso lo precipité al suicidio. Era el único camino. . .

—¿De modo que tratarás de salvarme, demostrando mi inocencia ante los jueces?

—Sí: ante los jueces y ante el mundo. Tal es mi resolución. Ahora necesito practicar otras diligencias.

—¿Relacionadas con mi situación?

—Sí. Voy a proponer la revisión de los libros de caja. Realizado este trabajo, la falta se comprobará y consecuentemente el motivo de la tragedia.

—¿Qué tiempo necesitas para ello?

—Las primeras horas de la mañana próxima. Esta misma noche dejaré en el escritorio del administrador de la institución una carta relacionada con el asunto y sus primeras actuaciones se encaminarán a poner en práctica lo que yo le indique.

El billete decía textualmente:

"Mentira parece, señor, que fuera de esa oficina constituya un secreto a voces el estado deplorable de las operaciones de caja, y que Ud. no haya dispuesto ninguna provi-

dencia en el sentido de conseguir su normal funcionamiento”.

Al día siguiente en la oficina se exteriorizó un movimiento de ritmo acelerado.

Se procedía a revisar los libros de caja, en vista de una grave denuncia.

Horas después, el misterio que parecía cubrirlo todo, fué develado: faltaban unos tres mil pesos con algunos centavos. . . . Lo suficiente para conseguir que flamease el estandarte representativo de la inocencia de Edwin Kent.

A esta noticia se unió otra más sensacional todavía.

Mientras en el banco se practicaban las investigaciones cuyos resultados conocemos, en sus “mansiones” respectivas morían violentamente estrangulados el Procurador General, el Fiscal y el Juez. . . .

Marzo del 1932.

(Publicado en *El Caribe* de Ciudad Trujillo, correspondiente al 14 de abril de 1952, con ilustración de Nidia Serra).

UN PRETERITO DE SOMBRAS



Cuando el 16 de mayo del 1930, las fuerzas políticas y sociales del país, representadas por la Confederación de los Partidos Unión Nacional, Obrero Independiente, Nacionalista, Liberal, Republicano, Progresista y Coalición Patriótica de Ciudadanos, depositaban en las urnas 225,968 votos y elegían Presidente de la República al General de Brigada Rafael Leonidas Trujillo Molina, hacía 61 años que la nación venía confrontando los pesados efectos de una deuda externa de tipo genuinamente político.

EL 1º de mayo del 1869 fué signado un contrato de empréstito entre el Gobierno del coronel Buenaventura Báez y la Casa Hartmont & Compañía, de Londres, cuyos términos revelaban con claridad meridiana el funesto alcance que tendría en la vida nacional. También en ese período se llevaron muy adelante las negociaciones con los Estados Unidos (Administración de Ulises S. Grant) para

realizar la anexión del país a aquella potencia, y que, por fortuna para los destinos de la Patria, no obtuvo el apoyo del Senado norteamericano (1), gracias a la campaña del senador Charles Summer, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Alta Cámara.

De manera que a los 25 años de su independencia, ya la República creada por Duarte, Sánchez, Mella y sus demás compañeros, desapercibida frente a un porvenir cuajado de amenazas, trillaba la senda del descrédito por obra del egoísmo y la incomprensión de los hombres que se disputaban sus favores en el azaroso palenque de las luchas partidaristas.

x

La segunda presidencia del general Ulises Heureaux Level se inició el 6 de enero del 1887; y el 8 de junio, con la garantía de nuestras aduanas, contrató el Gobierno por mediación de su agente fiscal en Europa, con la Westendorp & Compañía, de Amsterdam, un empréstito de 770,000 libras esterlinas; operación en virtud de la cual enviaron los acreedores, para salvaguardia de sus intereses, varios empleados europeos que, bajo la denominación de Caja General de Recaudación (*La Regie*), se enriquecieron, faltando muchos de ellos a sus deberes; y cuyo primer director fué el Barón de Farensbach.

(1):—Melvin M. Knight, *Los americanos en Santo Domingo* págs. 25 y 29.

Una de las obligaciones que se hizo el Ejecutivo para la realización de ese empréstito, fué la de pagar los compromisos hechos con Hartmont & Compañía en 1869. Y su finalidad primordial, el logro de recursos por el general Heureaux para el afianzamiento de su Administración por medio de donaciones con que favoreció a los prohombres que le rodeaban sosteniendo su absolutismo.

A esta operación siguieron otras en los sucesivos períodos, iniciándose la ingerencia norteamericana en nuestros asuntos, con el traspaso de sus derechos por la Westendorp a la compañía Santo Domingo Improvement (formada por los abogados americanos Smith, Weed y Messrs. Brown and Welles e incorporada en el Estado de New Jersey), cuyo funesto ejercicio parte de los poderes que le fueron reconocidos por el Gobierno Dominicano definitivamente en fecha 24 de marzo del 1893. (2).

X

En un breve relato, afirma Knight (3), "no puede darse una idea exacta del rígido control económico que ejercían los americanos en Santo Domingo en 1893. Tenemos que recordar el monopolio de la Compañía de vapores Clyde, y el tremendo desarrollo de la industria azucarera. Se había organizado un banco francés, Le Nationale de Saint Do-

(2):—Colección de Leyes, t. XIII, págs. 18 y 19.

(3):—Los americanos en Santo Domingo, pág. 34.

mingue, en 1889. Surgieron desavenencias entre este Banco y el Gobierno Dominicano y se amenazó con una intervención. Dentro de esas circunstancias, y a petición del Presidente Heureaux, la Santo Domingo Improvement Company compró el banco. Todas las series de bonos en el mercado se desplomaron cuando una de ellas fué cancelada por incumplimiento. Una nueva emisión de bonos por la Improvement no tuvo mejor éxito que las anteriores, y el Gobierno Dominicano prácticamente quebró”.

Así se explica el hecho de que a la muerte de Heureaux (26 de julio del 1899), “el estado de las finanzas públicas dominicanas era sencillamente catastrófico, y como secuela obligada del mismo, la vida general del país sufría la más dura prueba”. Esa crisis económica indujo a varios de los influyentes acreedores del general Heureaux a aconsejarle la emisión de nuevas cantidades de billetes del Banco Nacional, a cargo del Gobierno, que, por carecer de la garantía de depósito indispensable para esta clase de operaciones, hizo bajar el cambio incesantemente, lo que ocasionó grandes pérdidas al comercio y a los particulares en sus transacciones, hasta adquirir el desesperante tipo de 20 pesos nacionales en billetes por 1 oro americano. La deuda externa ascendió a la enorme suma de 2,566,750 libras esterlinas, más de 12 millones de dólares oro. La deuda interna y la deuda flotante montaban a cantidades aún mayores que,

sumadas a las anteriores, hacían un total de más de 30,000, 000 a cargo del Estado Dominicano, exigibles de inmediato. (4).

X

Al finalizar el siglo pasado, la República ofrecía el siguiente cuadro: “Encima, toda clase de compromisos perentorios: Francia y los Estados Unidos exigiendo el pago inmediato de indemnizaciones consentidas por Heureaux; al frente, los acreedores de la deuda flotante, cobrando intereses de 2 por ciento mensual y capitalizando mensualmente; más allá, la deuda extranjera cuyos cupones no se pagaban desde el 1o. de octubre de 1898; ciertos cónsules extranjeros pidiendo con insistencia que se les pagara a sus nacionales los billetes de banco que quedaron desmonezados; y allá en el fondo del cuadro, la rebelión armada queriendo levantar su cabeza de hidra”.

A esto puede agregarse que el país se hallaba inundado de unos cuatro millones de pesos de papel moneda sin valor; el Banco paralizado o quebrado de hecho; el comercio en su mayor parte estaba en manos de extranjeros, incluyendo italianos, alemanes, españoles y puertorriqueños, así como también americanos; el crédito exterior perdido; los intereses de la deuda impagados; el pueblo con hambre, etc. No fueron pocos los Ayuntamientos de la República que, en interés de facilitar la vida a sus angustiados vecindarios,

(4):—Gaceta Oficial No. 1795.— Junio 12 del 1907.

emitieron pequeños billetes al portador, que garantizaron con sus rentas.

El Gobierno del Presidente Juan Isidro Jiménez Pereira, que el 29 de noviembre del 1899 sucedió al del discutido caudillo caído trágicamente en las calles de Moca, resultó impotente para despejar la situación. La penuria en que vivía el pueblo, las exigencias e intransigencias de la Improvement Company, tan responsable, como el extinto Ejecutivo, del estado de cosas reinante, y los ardores de una oposición prematura, superficial e irreflexiva, dieron paso a la revuelta y el nuevo Gobierno sucumbió el 2 de mayo del 1902, sin haber resuelto uno solo de los problemas planteados. De ahí en adelante las dificultades siguieron acumulándose empeoradas cada vez más por el fragor de la contienda intestina que no permitía punto de reposo al país y que le hacía perder con la sangre de sus hijos años de incalculable valor constructivo.

x

A principios del año 1905, el estado del tesoro público dominicano era más que alarmante, angustioso. Para ese año se había presupuesto una entrada de 2,000,000 de dólares. El 82 por ciento de esa suma quedó afectado al servicio de la deuda; el remanente de 360,000 dólares a cubrir las necesidades ordinarias del Estado. Exactamente la mitad

de lo que para el mismo fin había apartado el Presidente Heureaux. Mientras tanto, desde el 26 de abril del 1902, el país se mantenía virtualmente en estado de sitio.

“Hemos llegado a tal descrédito en el mundo —decía el 22 de abril de 1905 la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Nacional—, que no se nos cree como Estado ni aquí mismo dentro del Estado; hemos llegado a tal descrédito en el mundo, que aún poniendo nuestros bienes en hipoteca no se tiene fe alguna en nuestra palabra; hemos llegado a tal condición de descrédito en el mundo, que todas las garantías son insuficientes sin un fiador que responda por nosotros. Estamos en peor condición que la peor en que pueda encontrarse un quebrado, pues no solamente convienen nuestros acreedores en que paguemos con descuento, sino que nos piden además una firma responsable para nuestro contrato y nuestro compromiso. Causa grandísimo dolor al patriotismo el hacer estas confesiones enojosas; pero en realidad ese Tratado que repudiamos y que el patriotismo cuerdo, sensato, prudente y reflexivo aconseja sancionar, es la síntesis bien clara, casi sin eufemismos encubridores, de nuestra mala fe pasada, como será a la vez la prueba palmaria de nuestro sacrificio presente, el propósito firme de nuestra honradez actual, el ideal acariciado de rescatar a cualquier precio, como náufrago que se agarra a cualquier tabla del perdido buque, nuestra

autonomía económica en un porvenir más o menos próximo" (5).

X

En tales condiciones, el Gobierno de los Estados Unidos, preocupado por la situación dominicana y temiendo que de los continuos rozamientos habidos entre el Gobierno de Santo Domingo y algunas potencias europeas surgiera una situación parecida a la que algunos años antes se produjo en Venezuela, con Italia, Inglaterra y Alemania, tomó la decisión firme de intervenir en nuestros asuntos a fin de darle un corte satisfactorio al conflicto. En el curso del año 1903 varias naciones enviaron buques de guerra a nuestras aguas, con motivo de las luchas armadas que se sucedían en el país, a fin de proteger sus nacionales. Alemania, Italia, Francia, Holanda y Estados Unidos se hicieron presentes con los suyos y desembarcaron tropas en la capital.

La práctica se hizo frecuente hasta el punto de que, en 1904, después del triunfo de Morales Languasco en una lucha de seis meses entre *horacistas* y *jimenistas*, el periodista norteamericano Wintrop Packard dijo lo siguiente en *The Outlook*, de Nueva York: "Los barcos de guerra de los Estados Unidos representan una condición en el nuevo estado de cosas en Santo Domingo. La otra radica en la

(5):—Gaceta Oficial No. 1817.— Agosto 23 del 1907.

personalidad del actual Presidente Carlos F. Morales. Puede decirse que, hasta cierto punto, Morales debe su puesto a los citados barcos de guerra; y no es fácil decidir si podría sostenerse en él sin su auxilio”.

El 14 de enero del 1905 llegó a Santo Domingo el comodoro o comandante Albert C. Dillingham, con carácter de comisionado especial de los Estados Unidos en la República Dominicana. En unión del ministro Tomás Cleveland Dawson, inició negociaciones con el Presidente Morales para llegar a un ajuste final de la situación que permitiera al Gobierno de Washington ejercer una estricta vigilancia sobre los asuntos dominicanos, a fin de despejar las posibilidades de una intervención europea en la isla que pusiera en entredicho la fuerza aceptada en los postulados de la *Doctrina de Monroe*. (6).

x

Seis días más tarde, el 20, suscribieron ambos gobiernos una Convención por la cual el de los Estados Unidos se hizo cargo de todas las obligaciones, tanto extranjeras como interiores, con que se hallaba gravado el Estado Dominicano; éste consintió, en cambio, en entregar al Gobierno de los Estados Unidos el manejo de las aduanas existentes o que pudieran crearse, nombrando al efecto los empleados necesarios a la recaudación de las rentas aduaneras, de las

(6):—Knight, *Los americanos en Santo Domingo*, pág. 43.

cuales destinaría un 55 por ciento al pago de la deuda pendiente y entregaría al Gobierno dominicano un remanente para la atención de los gastos ordinarios. (7). El 7 de febrero del mismo 1905 se concertó un nuevo convenio sobre las mismas bases que el anterior (8); pero enviado al Senado americano para su ratificación, éste lo rechazó. Enterado de esta circunstancia el Presidente Morales, expidió un decreto el 31 de marzo del 1905 que facultó al Presidente de los Estados Unidos a nombrar un Receptor General de las aduanas dominicanas, "con objeto de preservar a los acreedores de la República hasta que el Gobierno dominicano y el Senado del Norte determinaran sobre la Convención firmada el 7 de febrero del corriente año por los representantes de los gobiernos de la República Dominicana y de los Estados Unidos; y de facilitar su completa ejecución si fuere ratificada o de no perjudicar ningún derecho si fuere rechazada. (9).

El Presidente Teodoro Roosevelt aceptó la propuesta del Ejecutivo dominicano y convino en ejecutar el *Modus Vivendi* hasta que se encontrara una fórmula satisfactoria para el Senado de su país y se pudiera llegar a un acuerdo regular y definitivo entre las dos partes. Desde la fecha del decreto de Morales entró en vigor el régimen de control

(7):— *Gaceta Oficial* No. 1577.— Enero 21 del 1905.

(8):— Legajo 25, expediente No. 55, año 1905 (Archivo General de la Nación)

(9):— *Colección de Leyes*, t. XVIII, págs. 76 y 77.

propugnado por Roosevelt. Dos años después, el 8 de febrero del 1907, se firmó la Convención que hizo permanente aquel estado de cosas sobre fundamentos más estrechos que los establecidos en los primeros instrumentos.

X

La economía del contrato consistió en lo siguiente: se redujo a 17,000,000 de dólares, mediante un plan de ajuste establecido al efecto, el monto total de la deuda dominicana calculada en 30,000,000; se autorizó una nueva emisión de bonos dominicanos por valor de 20,000,000 de dólares al 5 por ciento, amortizables en 50 años con el 1 por ciento de amortización. La suma así obtenida se aplicaría al pago de la deuda ajustada y el remanente a la cancelación de determinadas concesiones y monopolios y a la ejecución de obras públicas necesarias al fomento del país. El Gobierno de los Estados Unidos asumía directamente la recaudación de las rentas aduaneras por conducto de funcionarios norteamericanos designados por el Presidente de aquel país, para cubrir con el 55 por ciento de las mismas el servicio de la nueva deuda y la República Dominicana se obligó a no aumentar su deuda pública ni modificar las tarifas de aduanas, sin el consentimiento de los Estados Unidos (Artículo III):

“Hasta que la República Dominicana no haya pagado la totalidad de los bonos del empréstito, su

deuda pública no podrá ser aumentada, sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno Dominicano y los Estados Unidos. Igual acuerdo será preciso para modificar los derechos de importación de la República por ser condición indispensable para que esos derechos puedan ser modificados que el Gobierno Dominicano compruebe y el Presidente de los Estados Unidos reconozca que tomando por base las importaciones y exportaciones de los dos años precedentes al en que se quiera hacer la alteración de los referidos derechos, y calculados el monto y la clase de los efectos importados o exportados, en cada uno de esos dos años al tipo de los derechos de importación que se pretendan establecer, el neto total de esos derechos de Aduanas en cada uno de los dos años, excede de la cantidad de dos millones de pesos oro americano” (10).

En el 1908 se creó la Oficina de Obras Públicas, manejada hasta 1924 por funcionarios extranjeros sujetos a la supervisión de la Oficina Insular de la Secretaría de Guerra de Washington.

El Presidente Roosevelt puso esperanza en la viabilidad de los nuevos arreglos, creyendo que del reajuste de las dificultades financieras se desprenderían el orden, la

(10):—Colección Trujillo, t. III (“Reconstrucción Financiera”, pág. 168).

paz y el progreso del país, pero fallaron sus esperanzas y su fe.

X

La Convención constituyó un fracaso político y social para el pueblo dominicano.

Seis meses después de haber firmado el *Modus Vivendi*, fué depuesto el Presidente Morales por un golpe revolucionario; el Presidente Ramón Cáceres Vásquez, su sucesor, murió trágicamente el 19 de noviembre del 1911 a consecuencia de una nueva revuelta; el Presidente Eladio Victoria y Victoria gobernó poco menos de un año (del 6 de diciembre del 1911 al 26 de noviembre del 1912), frente a una revolución formidable encabezada por el general Horacio Vásquez Lajara; el Presidente monseñor Adolfo Alejandro Nouel envió su renuncia desde Barahona, obligado por las circunstancias; el Presidente José Bordas Valdez apenas pudo gobernar otro año (del 14 de abril del 1913 al 27 de agosto del 1914), depuesto por las armas.

El 26 de agosto del 1914 se erigió un nuevo régimen *sui generis* de gobierno presidido por el doctor Ramón Báez Machado, producto de lo que se denominó *Plan Wilson*. Este instrumento dictado por el Presidente de los Estados Unidos a los directores políticos dominicanos, dispuso en su Artículo II que los jefes de partido en este país nombrarían un Presidente, y en caso de que éstos no se pusieran de

acuerdo con tal fin, la designación la haría directamente el Presidente Wilson, ayudando, desde luego, al elegido a asumir su cargo y apoyándolo en el ejercicio de su autoridad temporal.

A fines de ese año (el 15 de diciembre) fué instaurado un nuevo Gobierno constitucional presidido por el señor Juan Isidro Jiménez, a quien habían de oponerse las más denigrantes pretensiones.

X

Seis meses después de haberse retirado el perito o experto financiero mantenido en la República por el Gobierno de Washington, el ministro americano en Santo Domingo entregó al secretario de Estado de Relaciones Exteriores la Nota número 14, fechada el 19 de noviembre del 1915. En ella se le hacía saber que el Gobierno de los Estados Unidos estaba ansiosamente preocupado por las condiciones agitadas —financieras y políticas— de la República Dominicana; se exponía en forma precisa y breve el cuadro de la vida económica del país partiendo de la promulgación de la Convención dominicoamericana del 1907, se señalaban desatenciones de la cláusula II del pacto, y se recordaba las veces que el Gobierno de los Estados Unidos había intervenido para conciliar los intereses de los jefes de facciones.

Se hacía constar que, buscando remedio para la penosa situación, después de un detenido examen, el Gobierno de

los Estados Unidos aceptaba la sugestión de establecer en la República Dominicana una forma de intervención financiera.

Según la Nota, era evidente que desde 1910, y de parte del Gobierno Dominicano, se había incurrido en continuas violaciones de la Convención, especialmente en la cláusula III que prohibía el aumento de la deuda. El Gobierno americano estaba ahora determinado, por primera vez, a que cesaran las violaciones de la Convención, alegando que ésta le daba derecho a compeler a la observancia de la cláusula III, e insistiendo sobre el nombramiento de un consejero financiero para la República, quien haría efectivas las cláusulas del convenio, ayudaría en el ajuste y adjudicación de la deuda pendiente, formularía y establecería un sistema de contabilidad pública, averiguaría la validez de las reclamaciones, refrendaría los cheques, giros, libramientos y órdenes para el pago de fondos dominicanos, ilustraría al Gobierno dominicano sobre cualquier deuda eventual o no conforme con la Convención del 1907, ayudaría en la preparación del presupuesto, etc., y evitaría las contiendas de partidos con la creación de una Guardia Civil. Esta sería organizada y comandada por un americano (además de los oficiales que fueran necesarios), nombrado por el Presidente de la República y recomendado por el Presidente de los Estados Unidos. Dicho funcionario decidiría cualquier cuestión de reglamento que afectara la organización de la

Guardia y sobre la cual no estuvieran de acuerdo el Gobierno Dominicano y el director del cuerpo.

X

El secretario de Estado de Relaciones Exteriores no se manifestó de acuerdo, en su respuesta del 8 de diciembre del 1915, ni con la interpretación de la cláusula III de la Convención, ni con el concepto sobre la deuda sustentado en la Nota de la Legación americana, ni con lo relativo a que las estipulaciones de las cláusulas en cuestión habían sido violadas; tampoco aceptó la necesidad y bondad, para el país, del perito financiero, tenido por el Gobierno dominicano como un elemento de permanente inquietud, luego del pueblo haber expresado su repulsión unánime a las funciones de dicho empleado. La transformación de la fuerza pública en una Guardia Civil organizada y mandada por un oficial americano, recomendado por el Gobierno americano y nombrado por el Presidente de la República Dominicana, levantaba la misma objeción que el perito o experto financiero.

Hasta tal punto era grave la situación del Gobierno de Jiménez, que el 14 de abril del 1916 se sublevó su propio ministro de la Guerra, el general Desiderio Arias: disposición hostil de la que se aprovechó el Gobierno de los Estados Unidos para ocupar nuestro territorio; viéndose el Jefe del

Estado en el caso de resignar el mando (7 de mayo del 1916). El 16 efectuaron su desembarco las tropas americanas. Poco después (26 de julio) el Congreso Nacional eligió Presidente para terminar el período de Jiménez al doctor Francisco Henríquez y Carvajal, pero éste no pudo estabilizar la situación por razones cuyo examen no procede ahora, y el 29 de noviembre fué instaurada la ocupación militar por el comandante de la Fuerza de Crucero de la Armada del Atlántico y las Fuerzas situadas en varios puntos de la República, H. S. Knapp, actuando bajo la autoridad y por orden del Presidente Woodrow Wilson. (11).

x

La Convención del 1907 descansó sobre las mismas bases que todos los instrumentos financieros que la precedieron desde 1869: operaciones de agiotaje garantizadas con la única fuente segura de entradas que tenía el Estado dominicano en las aduanas.

Puede asegurarse que hasta 1930 la economía entera del país estuvo destinada a satisfacer los servicios de unos cuantos bonos repartidos en el extranjero que nada tenían que ver con los auténticos y legítimos intereses de la sociedad dominicana, cuya existencia se desenvolvía dentro de un círculo vicioso invencible: la usura nos mantenía en la

(11):—Ver Colección de Ordenes Ejecutivas (año 1917), págs. 3-7; —“Listín Diario” del 30 de noviembre del 1916; —Gaceta Oficial, 2 de diciembre del 1916.

miseria y la miseria minaba el principio de autoridad y nos mantenía en la impotencia y la anarquía.

La Convención no tuvo otro resultado que el de garantizar a los tenedores de bonos el pago de sus dividendos con la asegurada percepción del 55 por ciento de las rentas aduaneras. No tuvo ninguna influencia en la promoción de la riqueza nacional; no mejoró los servicios públicos existentes; no contribuyó a crear nuevos servicios ni a pacificar el país; no levantó en ningún sentido el nivel de vida de los dominicanos; al imponernos la obligación de no modificar los aranceles, nos sumió en un marasmo de incalculables consecuencias para la economía general mientras los Estados Unidos nos cerraban sus mercados a donde no podíamos enviar nuestros productos en competencia con los preferenciales tarifarios concedidos a Cuba desde 1903, nos obligaban a no aumentar tarifas que favorecían enormemente su comercio con la República, sin ningún provecho para la economía dominicana.

16 de mayo del 1955.

Colofón

*Se acabó de imprimir este libro en la
Editora del Caribe, C. por A., el día
25 de Mayo de 1957, Ciudad Trujillo,
República Dominicana.*

Porcedo DR. A. FERNANDEZ OFR. SER. 1299

